

REVISTA DE FILOSOFÍA

TRAZOS

AÑO X- VOL.I- JUNIO 2026

DOSSIER:

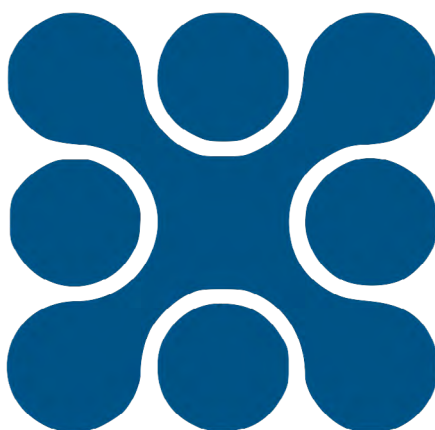


effha

IDEF

Instituto de filosofía

e-ISSN 2591-3050



CUESTIONES DE ARCHIVO:
REFLEXIONES METODOLÓGICAS EN EL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN
ACADÉMICA EN EL CAMPO DE LAS HUMANIDADES

EQUIPO EDITORIAL

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Lic. Jesica A. Ortiz

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

COMITÉ EDITORIAL

Prof. Santiago Palacio

(Trabajador independiente, Argentina).

Prof. Valentina Ruiz Bailón

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Lic. Facundo Massa López

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Prof. Pilar Rüger Alonso

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Mario Tejada

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Gonzalo Andrade

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Agustín Ezequiel Díaz Roco

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Mariana Valentina Fernández Ortiz

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

COMITÉ DE REDACCIÓN

Lic. Camila Montañó

(Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina).

Lic. y Prof. Carli Prado

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina).

Lic. Guadalupe García Pichardo

(Universidad Autónoma del Estado de México, México).

Lic. María Gorjón

(Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Janeth Reyes Capcha

(Estudiante, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú).

Rocío María de los Milagros Alamo Díaz

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Zoe Palmira Herrera Chaves

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

EQUIPO TÉCNICO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y ARTE DE TAPA

Prof. Leandro Exequiel Quiroga

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

EQUIPO DE DIFUSIÓN

Prof. Santiago Palacio

(Trabajador independiente, Argentina).

Agustín Ezequiel Díaz Roco

(Estudiante, Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

INDEXACIONES

Lic. Santiago Pereyra Nouvelier

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina)

ASESORÍA GENERAL

Dr. Eduardo Peñafort

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina)

Dr. Julio Paez

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina)

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Adán Salinas Araya

(Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile).

Dra. Adela Rolón

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dra. Alcira Bonilla

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

(Universidad Autónoma de Baja California, México).

Dra. Anahí Gabriela González

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Juan).

Dra. Analía Ponce

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dra. Beatriz Podestá

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dra. Cecilia Macón

(Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Dra. Claudia Mársico

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Dr. Claudio Alessio

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dra. Dinora Hernández López

(Universidad de Guadalajara, México).

Dr. Eduardo Mattio

(Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Dr. Felipe de Jesús Lee Vera

(Universidad Autónoma de Baja California, México).

Dr. Fernando Botton

(Universidade Federal do Paraná, Faculdade Espírita, Brasil).

Dra. Gabriela Simón

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dr. Heriberto Yépez

(Universidad Autónoma de Baja California, México).

Dr. Hernán Bula

(Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Dra. Idoia Quintana

(Centro de Ética Aplicada, Universidad de Deusto, España).

Dra. Karla Villapudua

(Universidad Autónoma de Baja California, México).

Dr. Leonardo Gonzalez Torres

(Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad del Valle de México, México).

Dr. Lorenzo Rustighi

(Universidad de Buenos Aires, Argentina; Università degli Studi di Padova, Italia).

Dr. Lucas Diel

(Universidad Nacional del Nordeste, Argentina).

Dr. Luis Garcés

(Universidad Nacional de San Juan, Argentina).

Dra. Margarita Sayak Valencia Triana

(Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de la Frontera Norte, México).

Dra. Mónica Cragolini

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Dr. Omar el Hammoud

(Universidad Pompeu Fabra Barcelona, España).

Dr. Omar Murad

(Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Argentina de la Empresa, Argentina).

Dr. Pablo Pérez Navarro

(Centro de Estudios Sociales, Universidad de Coimbra, Portugal).

Dra. Paula Fleisner

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Dra. Sandra Baquedano Jer

(Universidad de Chile, Chile).

Dr. Walter Mignolo

(Universidad Duke, Estados Unidos).

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

RECTOR

Mag. Ing. Tadeo Berenguer

VICERRECTORA

Esp. Andrea Leceta



Universidad
Nacional
de San Juan

FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES

DECANA

Mg. Myriam Arrabal

VICEDECANO

Prof. Marcelo Javier Vásquez

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Juan Carlos Caballero



DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

JEFA DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

DG. Ana Videla.



FACULTAD DE FILOSOFÍA,
HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

EDITORIAL

effha



INSTITUTO DE FILOSOFÍA

DIRECTOR

Dr. Julio Paez

IDEF

Instituto de filosofía

DATOS Y CONTACTO

DIRECCIÓN POSTAL

INSTITUTO DE FILOSOFÍA • FACULTAD
DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES •
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

Mitre 317 (O). Capital, San Juan (5400) .

TELÉFONO

(0264)- 422-2643. Interno: 142 .

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA • MAIL:

revistatrazos@ffha.unsj.edu.ar
trazosrevistadefilosofia@gmail.com

WEB

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

ÍNDICES Y BASES DE DATOS

**TRAZOS – REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA HA SIDO EVALUADA E INDEXADA EN
LAS SIGUIENTES BASES DE DATOS:**

DIALNET:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=29854>

BASE:

<https://www.base-search.net/Search/Results?type=all&lookfor=TRAZOS+%E2%80%93+Revista+de+Estudiantes+de+Filosof%C3%ADa&ling=1&oaboot=1&name=&thes=&refid=dcresen&new-search=1>

DOAJ:

<https://doaj.org/toc/2591-3050>

AmeliCA:

<https://portal.amelica.org/revista.oa?id=968>

ERIHPLUS:

<https://erihplus.hkdir.no/journal?id=508580>

Redib:

https://www.redib.org/Record/oai_revista6672-trazos

EuroPub:

<https://europub.co.uk/journals/trazos-revista-de-estudiantes-de-filosofia-l-30411>

LatinRev:

<https://latinrev.flacso.org.ar/revistas/trazos-revista-estudiantes-filosofiacom/>

Latinoamericana:

<https://latinoamericanarevistas.org/trazos-revista-de-estudiantes-de-filosofia/>

Latindex Directorio:

<https://www.latindex.org/latindex/ficha/28172>

ROAD:

<https://portal.issn.org/resource/ISSN/2591-3050>

Esji:

<http://esjindex.org/search.php?id=7948>

CiteFactor:

<https://www.citefactor.org/journal/index/28891/trazos-journal-of-philosophy-students#YsnKZHbMLIW>

I2OR:

<http://www.i2or.com/9.html>

IMPORTANTE

Las opiniones expuestas en los artículos firmados son responsabilidad de las/os autoras/es y por lo tanto no expresan necesariamente el pensamiento de las/os editoras/es o de las autoridades del Instituto de Filosofía; Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes; ni de la Universidad Nacional de San Juan. Todos los artículos recibidos a través de convocatoria abierta han sido sometidos a un proceso de evaluación de pares a través del sistema de doble referato ciego.

LICENCIA

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.



ÍNDICE

Editorial

CUESTIONES DE ARCHIVO: REFLEXIONES METODOLÓGICAS EN EL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPO DE LAS HUMANIDADES

Alejandro De Oto y Juan Martín Martín Masciardi Recabarren

pág. 8-15

Dossier

ENSEÑAR A LEER EL SILENCIO: ARCHIVO, MÉTODO Y FORMACIÓN CRÍTICA EN HUMANIDADES

Eduardo López Feoli

pág. 16-30

IMAGINARIOS (DE)GENERADOS: APUNTES XENOFEMINISTAS SOBRE EL ARCHIVO INEXISTENTE DE FELIPE RIVAS SAN MARTÍN

Ana Mar Oliva y Víctor Lanatti

pág. 31-41

SARMIENTO, ENTRE CASEROS Y PAVÓN: PROBLEMAS Y DECISIONES EN EL ABORDAJE DEL ARCHIVO EPISTOLAR DE ANA MARÍA BARRENECHEA

María Gracia Nebro y Silvana Frau

pág. 42-49

Artículos de Investigación

JUSTICIA, MEMORIA Y SILUETAZO: UNA CRÍTICA COMUNITARISTA A LA CONCEPCIÓN RAWLSIANA DEL YO DESVINCULADO

Lucía María Sbardella

pág. 50-71

CARTOGRAFÍAS DE UNA CORPORALIDAD: HABITAR EL CUERPO IMPROPIO EN CONTEXTOS EXCEPCIONALES

Ricardo Gastón Sosa

pág. 72-82

Ensayos Filosóficos

FORTALEZA Y DEBILIDAD EN LA NARRACIÓN

Nicolás Francisco Martín

pág. 83-92



Editorial

Cuestiones De Archivo: Reflexiones Metodológicas En El Contexto De Producción Académica En El Campo De Las Humanidades

Archive Questions: Methodological Reflections In The Context Of Academic Production In The Humanities

Alejandro De Oto

Universidad Nacional de San Juan / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas. San Juan, Argentina.
adeoto@gmail.com

Juan Martin Masciardi Recabarren

Universidad Nacional de San Juan / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas. San Juan, Argentina.
masciardimartin@gmail.com

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 8-15 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: Este dossier propone una reflexión metodológica y epistemológica sobre el archivo en el campo de las humanidades. Surgido de una constatación persistente en el ámbito de la enseñanza de la metodología de la investigación, asume el archivo no como un mero repositorio de fuentes sino como una categoría operatoria que condensa tensiones entre tradición y creación, canon y heterogeneidad, autoridad epistémica y dimensión crítica. Los tres trabajos reunidos exploran, desde perspectivas diferentes, los modos en que el archivo configura los contornos de lo pensable: la pedagogía del silencio y las operaciones que vuelven legibles los vacíos del corpus; la producción de archivos inexistentes mediante inteligencia artificial generativa como gesto político xenofeminista; y los problemas y decisiones metodológicas que plantea un archivo epistolar fragmentario e inédito. En conjunto, los trabajos aquí reunidos sostienen que interrogar el archivo significa problematizar las condiciones de producción del saber, y que toda metodología es, en ese sentido, una posición política.

Palabras clave: Archivo, Metodología, Humanidades, Tradición, Creación.

Abstract: This dossier proposes a methodological and epistemological reflection on the archive in the humanities. Born from a persistent observation in the teaching of research methodology, it approaches the archive not as a mere repository of sources but as an operative category that condenses tensions between tradition and creation, canon and heterogeneity, epistemic authority and critical dimension. The three articles gathered here explore, from different perspectives, the ways in which the archive configures the contours of the thinkable: the pedagogy of silence and the operations that render legible the gaps of the corpus; the production of inexistent archives through generative artificial intelligence as a xenofeminist political gesture; and the methodological problems and decisions raised by a fragmentary and unpublished epistolary archive. Together, the works collected here maintain that interrogating the archive means problematizing the conditions of knowledge production, and that every methodology is, in this sense, a political position.

Keywords: Archive, Methodology, Humanities, Tradition, Creation.

Sin querer caer en afirmaciones generales, hemos constatado, sin embargo, que en el ámbito de la enseñanza de la metodología de la investigación en humanidades persiste un “déficit reflexivo” en torno a los gestos fundamentales que organizan la práctica académica. Frente a la pregunta aparentemente técnica: ¿cómo conformamos nuestros archivos de trabajo? Se nos ha revelado una problemática de alcance mayor y que atañe a la propia constitución de los saberes disciplinares y a las políticas de producción de evidencia que los sostienen. ¿Es posible hablar de evidencia en filosofía? ¿Cuáles son los supuestos epistemológicos que fundamentan las prácticas intelectuales filosóficas? No queremos ser confundidos con ideólogos del método, ni pensamos que lo fundamental de la filosofía se juega allí; de lo que se trata es de otra cosa: es de ejercer un pliegue reflexivo sobre nuestra propia práctica intelectual. No somos ajenos a que estas inquietudes configuran un modo de leer, modo que hemos ejercido sobre los materiales que se han convocado a esta propuesta especulativa. En este sentido, este dossier propone abordar el archivo no como un mero repositorio de fuentes, sino como una categoría operatoria que condensa tensiones entre tradición y creación, entre canon y heterogeneidad, entre autoridad epistémica y dimensión crítica. En consecuencia, se propone interrogar los modos en que el archivo, en tanto dispositivo de selección, clasificación y legitimación, configura los contornos de lo pensable en nuestras disciplinas y en tal sentido: el modo en que trabajamos con nuestros materiales, como si se tratara de hacer consciente lo que muchas veces hacemos de manera mecánica.

La necesidad de esta reflexión emerge al considerar lo que podríamos denominar, inspirados en la provocación de Hayden White respecto a sus colegas historiadores, la ausencia de una “filosofiografía”. Concepto monstruo que emerge como una sombra que nos conduce a repensar nuestra propia práctica investigativa. Si la historiografía opera como instancia de pliegue metacognitivo de la historia, sea interrogando los modos en que se construyen sus narrativas o cómo se legitiman sus fuentes, la filosofía y, en extensión, muchas de las humanidades, carecen de un espacio formalizado de reflexión análogo. Por supuesto que no ignoramos los esfuerzos de la filosofía analítica pero, ¿no se queda aquella en un planteo formalista, en una instancia macro del trabajo que se agota en formulas lógicas e instancias lingüísticas? Sin ánimo de polemizar, nuestra propuesta es menor: es micro y apunta al trabajo situado. También hay ejemplos aislados, Foucault (2008), (2025), Derrida (1997), Ruffer (2016) son ejemplos de filósofos, aunque desde tradiciones distintas, que se han ocupado de

problematizar el archivo. Estas reflexiones sueltas generan una carencia parcial que tienen su correlato operativo: permite que se naturalicen ciertos protocolos de lectura, ciertas delimitaciones del corpus válido y ciertas operaciones de homologación que rara vez son puestas en crisis.

Hay dos coordenadas teóricas que organizan el núcleo problemático de los trabajos reunidos en este dossier. La primera es el gesto deleuziano de apertura y creación conceptual: la capacidad de articular materiales heterogéneos mediante lo que puede conceptualizarse como conformación de “relaciones abstractas” (2018), produciendo nuevos regímenes especulativos sin reducirlos a una jerarquía previa entre los materiales conjugados. Allí, el archivo se revela no como el punto de partida estático de la indagación, sino como el campo dinámico de una elaboración donde lo metodológico consiste precisamente en establecer conexiones operativas entre elementos dispares, conexiones que “hacen pensar” antes que reproducir un saber establecido. La segunda coordenada es la crítica poscolonial del archivo, tal como Mario Rufer (2016) la articula al desmontar la metáfora extractiva: el archivo no es cantera ni reserva natural de datos preexistentes, sino una tecnología de poder que produce autoridad al mismo tiempo que produce ausencia. Su operación consiste en seleccionar, clasificar, degradar y silenciar; emerge así la figura del arconte, también tratada por Derrida (1997), el guardián del archivo que decide qué es digno de permanecer y qué debe condenarse al olvido, qué experiencia es archivable y qué queda relegada al ámbito de lo informal, del rumor, del cuerpo no inscrito. La tensión entre estos dos registros, entre apertura creativa y crítica disolutiva, no se resuelve en ninguno de los artículos aquí presentados, y ahí se aloja su riqueza reflexiva: los textos piensan desde ella, no a pesar de ella. En ese contexto, la pregunta metodológica ya no es solamente ¿qué dicen mis materiales?, sino ¿bajo qué condiciones estos materiales llegan a ser legibles?, ¿qué silencios organiza su enunciación?, ¿desde qué lugar el investigador es capaz de interpelarlos? Asumir estas preguntas supone reconocer que toda metodología es un tema político en tanto lleva adelante, sabiéndolo o no, una operación de selección y exclusión, ejerce un corte sobre el campo sensible del saber.

Veamos ahora, de manera general, los artículos que componen este número. El primer artículo, “Enseñar a leer el silencio: archivo, método y formación crítica en humanidades” de Eduardo López Feoli, traduce esa tensión al plano pedagógico y metodológico. A partir de una escena de enseñanza recurrente, la del estudiante que busca llenar un vacío en su corpus, el texto sostiene que la

crítica contemporánea del archivo solo se vuelve fecunda para la investigación cuando el silencio deja de entenderse como mera falta de información y pasa a ser leído como efecto de operaciones de legibilidad. Para ello, propone cinco operaciones metodológicas: delimitación, jerarquización, conmutación, lectura del silencio y escritura del archivo, y una tipología de los silencios del corpus: de inscripción, de clasificación y de lectura. El aporte central de este trabajo reside en volver enseñables los gestos que operan mediando entre la crítica teórica del archivo y la práctica reflexiva de la investigación. Enseñar metodología en humanidades equivale, en esta clave, a enseñar a percibir operaciones que se presentan naturalizadas.

El segundo es un trabajo conjunto: “Imaginarlos (de) generados: apuntes xenofeministas sobre el archivo inexistente de Felipe Rivas San Martín” de Ana Mar Oliva y Víctor Lanatti, ambos llevan la noción de archivo al límite de su sentido tradicional. El análisis de “Un Archivo Inexistente” (obra co-creada por Rivas San Martín y Stable Diffusion que produce cuasifotografías de parejas sexo-disidentes de clase trabajadora latinoamericana), permite pensar la inexistencia no como carencia sino como efecto de una operación histórica y material específica: la negación tecnológica, esto es, la exclusión sistemática de las disidencias de los dispositivos e infraestructuras que habilitan la producción misma de lo archivable. En diálogo con Laboria Cuboniks, los autores proponen comprender este archivo ficcional como una tecnología xenofeminista, definida como alienante, situada, relacional y escalable, capaz de abrir posibilidades de imaginación para existencias históricamente borradas. El cruce entre inteligencia artificial generativa, archivo y política de la visibilidad constituye una de las apuestas más novedosas del presente dossier, y una respuesta inusual a la pregunta por la apertura disciplinar que la convocatoria dejaba abierta.

El tercer texto también es un trabajo conjunto: “Sarmiento, entre Caseros y Pavón: problemas y decisiones en el abordaje del archivo epistolar de Ana María Barrenechea” de María Gracia Nebro y Silvana Frau, ofrece la dimensión del caso empírico y situado. A partir del trabajo con el Archivo Barrenechea (donado en 2024 al INILFI de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ), y del análisis del epistolario sarmientino entre 1852 y 1861, las autoras comparten las decisiones metodológicas adoptadas ante un corpus fragmentario, heterogéneo y parcialmente inédito. El artículo muestra cómo las ausencias del archivo epistolar, esto es, de actores, de temas, de materialidad, no son obstáculos a sortear sino condiciones de trabajo que deben integrarse explícitamente en el

análisis: interrogar qué tipo de contexto permite que ciertas cosas queden sin decir es ya un gesto metodológico de primer orden. La reflexión se completa con una propuesta de transposición didáctica para niveles medio y universitario, que reafirma el vínculo entre práctica investigativa y formación docente, conformando investigadores críticos.

En síntesis, reunidos, estos tres trabajos conforman una muestra de las múltiples formas en que el archivo puede pensarse como problema: desde la operación metodológica hasta la ficción especulativa, desde el documento histórico hasta la imagen generada por inteligencia artificial, desde el aula de posgrado hasta la escuela de nivel secundario. Lo que tienen en común, no es un método compartido, ni una tradición teórica única, como vimos, son registros totalmente distintos uno de otros, pero hay un gesto que los atraviesa a los tres por igual y es una pregunta de fondo: ¿qué condiciones hacen que algo llegue a contar como evidencia, como memoria, como pasado legible? Este dossier no pretende ofrecer respuesta ni a esta ni a ninguna de las preguntas planteadas a lo largo de este texto; propone, otra cosa, habitarla colectivamente, en el convencimiento de que asumir el archivo como problema y como herramienta, es decir, como herencia que nos constituye y como campo que podemos transformar, es, en este momento de profundas redefiniciones institucionales, en un contexto complejo para las universidades y las agencias científicas de la Argentina, no solo un problema de epistemológicas y metodologías, sino un gesto político necesario: el de mantener vigente la capacidad de pensar problemas.

Alejandro De Oto y Juan Martin Martín Masciardi Recabarren

Agradecimientos

Desde *Trazos. Revista de Filosofía* queremos agradecer a Alejandro De Oto y Juan Martín Martín Masciardi Recabarren por la coordinación del *Dossier*, así como a Eduardo López Feoli, Ana Mar Oliva, Víctor Lanatti, María Gracia Nebro y Silvana Frau, cuyos trabajos integran esta sección. En este número publicamos también los *Artículos* de Lucía María Sbardella y Ricardo Gastón Sosa y el *Ensayo* de Nicolás Francisco Martín. A cada uno de ellos agradecemos la confianza depositada en la revista y la posibilidad de poner sus textos en circulación.

Nuestro reconocimiento se extiende también a Santiago Pereyra, Carlos Aguirre Aguirre, Marcelo Antonelli, Florencia Funes, Walter Carrizo, Juan Martín Martín Masciardi Recabarren, Omar Murad y Juan Manuel Cid, quienes participaron en las tareas de evaluación.

Damos también la bienvenida a Rocío María de los Milagros Alamo Díaz y Zoe Palmira Herrera Chaves, quienes se suman al Comité de Redacción. Su llegada amplía un equipo cuyo trabajo cotidiano, en buena medida, permanece fuera de lo que finalmente llega a las páginas de la revista. En el año en que *Trazos* cumple diez años, esa continuidad adquiere para nosotrxs un significado especial. Cada número supone un proceso de lectura, revisión y discusión que acompaña los textos en su recorrido editorial. A quienes participan de ese trabajo, desde distintos lugares, dirigimos nuestro agradecimiento. Hacer una revista de filosofía sigue siendo, para nosotrxs, una forma de poner textos en circulación, propiciar discusiones y contribuir, desde nuestro lugar, a la vida filosófica de la universidad.

Dirección y Comité Editorial

Referencias Bibliográficas

- Deleuze, G.** (2018). *Cine 2: Los signos del movimiento y el tiempo*. Cactus.
- Derrida, Jacques** (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta.
- Foucault, M.** (2008). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M.** (2025). *El discurso filosófico*. Siglo XXI
- Rufer, M.** (2016). El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En M. **Rufer & F. Gorbach** (Coords.), *(In) disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 159-186). Siglo XXI.

Cómo citar este artículo:

De Oto, A. y Masciardi Recabarren, J. M. (2026). Cuestiones de archivo: reflexiones metodológicas en el contexto de producción académica en el campo de las humanidades. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 8-15.





Dossier

Enseñar A Leer El Silencio: Archivo, Método Y Formación Crítica En Humanidades

Teaching How To Read Silence: Archive, Method,
And Critical Formation In The Humanities

Eduardo López Feoli

Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
eduardolopezf@msn.com

Recibido: 7 de marzo de 2026

Aceptado: 2 de junio de 2026

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 16-30 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: En una clase de Metodología en Humanidades aparece una pregunta conocida: qué hacer con aquello que no aparece en el archivo, con eso que rápidamente se nombra como ausencia y se imagina como algo a completar. Ese silencio, sin embargo, no siempre puede leerse como falta de información. Remite, más bien, a una cadena de decisiones previas: registrar, clasificar, acercar ciertos materiales, apartar otros, admitir algunas huellas como evidencia y dejar otras en una zona menos legible. En ese nivel, la crítica del archivo toca decisiones de investigación que suelen parecer menores: dónde empieza un corpus, qué resto recibe peso probatorio, cuándo una conmutación modifica el problema, de qué modo un silencio puede leerse sin convertirlo en evidencia plena. Delimitar, jerarquizar, conmutar, leer silencios y escribir el archivo quedan, así, menos como una secuencia que como operaciones cuya fuerza se pierde cuando empiezan a confundirse con el orden natural del argumento. En el horizonte universitario latinoamericano, esas elecciones se vuelven todavía más visibles: fondos armados en tiempos desiguales, soportes frágiles o dispersos, catálogos incompletos, mediaciones digitales que prometen acceso mientras reorganizan lo disponible. El silencio de archivo no queda, entonces, del lado de una falta simple. Tampoco se resuelve como presencia recuperada. La escritura queda ante una exigencia más precisa: mostrar cómo se produjo esa falta sin hacerla hablar como si ya hubiera encontrado su documento.

Palabras clave: archivo-silencio-metodología.

Abstract: A methodology class in the humanities makes visible a question that archival theory can sometimes leave too settled: what to do with what does not appear in the archive, or with what appears only as a weak, lateral, or insufficiently legitimized trace. Such absence does not simply indicate an incomplete record. It may carry the trace of earlier decisions: what was registered, preserved, described, digitized, or even recognized as something worth seeking. Archival traces reach the researcher through institutions, catalogues, damaged supports, inherited classifications, and search interfaces that have already shaped what can count as evidence. At that level, archival critique reaches the practical terrain where research decisions are made. A corpus is delimited, materials are hierarchized, heterogeneous traces are brought into relation, silences are read, and the archive makes its way into writing without becoming smoother than the materials allow. The difficulty of these operations lies in how easily they stop looking like decisions

and begin to feel like the argument's natural order. In Latin American university contexts, that difficulty is shaped by uneven histories of collection, fragile or dispersed supports, incomplete catalogues, and digital mediation. Digital mediation can open materials, but it also rearranges what appears searchable, proximate, or relevant. Archival absence is not treated here as something to repair. The issue is how that absence was produced, what it makes readable, and where writing should stop before turning silence into completed evidence.

Keywords: archive-silence-methodology.

Cuando el archivo falla

“¿Cómo lleno ese vacío?”. La pregunta aparece, con variantes, en consultas de metodología de la investigación en humanidades. Un estudiante quiere seguir la circulación de un problema filosófico por fuera del canon bibliográfico más estabilizado y se encuentra con materiales que no terminan de acomodarse en las formas habituales de legitimación: entrevistas, programas de cátedra, traducciones de circulación restringida, reseñas breves, clases grabadas, referencias orales, notas al margen en publicaciones poco difundidas. Hay materiales; lo que no hay es una vía evidente para hacerlos contar como corpus.

La dificultad no está solo en la dispersión de esos materiales. Mientras el problema se formule como falta, la respuesta parece técnica: buscar más, completar series, ordenar documentos dispersos. Pero la escena obliga a detenerse antes. Para que esos restos disponibles aparezcan ante la investigación como carencia, algo tuvo que haberlos colocado ya en una zona lateral: una clasificación, una jerarquía disciplinar, una forma de archivo, un hábito de lectura. La metodología queda rozada por una pregunta más áspera: cómo se distribuyen centralidad y periferia, pertenencia disciplinar y rótulo menor, evidencia filosóficamente reconocible y documento apenas auxiliar.

Nombrar ese conjunto como archivo no alcanza; a veces, incluso, adelanta una unidad que todavía no existe. Si la palabra sirve aquí, es porque permite mirar el pasaje —nada obvio— por el cual un resto disperso adquiere estatuto de fuente. Una grabación de clase, una traducción de circulación restringida, un programa de cátedra o una reseña mínima no forman por sí mismos un corpus. Quedan sometidos a reglas de aparición, consignación y legibilidad que rara vez se presentan como reglas, aunque decidan bastante: qué se vuelve consultable, qué

puede citarse sin demasiadas defensas, qué entra en la investigación cargado de justificaciones y qué queda en una zona menor del saber disciplinar (Derrida, 1997; Foucault, 2002; Rufer, 2016).

El silencio entra por esa misma vía. Puede haber pérdida, censura, destrucción; no hace falta descartar esas figuras. Pero reducirlo a una ausencia material deja intacto otro problema. También hay silencio cuando ciertos materiales son degradados, desplazados hacia zonas auxiliares o vueltos ilegibles por los criterios que organizan una disciplina. A veces el documento está, pero llega sin fuerza probatoria; a veces circuló, pero no bajo el nombre que después permitiría encontrarlo; a veces fue leído, aunque no en el registro que una tradición reconoce como antecedente. En esos puntos, el silencio deja de nombrar simplemente lo que falta y empieza a mostrar una historia de operaciones, permisos y cortes de lectura (Trouillot, 1995; Stoler, 2009; Mbembe, 2002).

Formar investigadores en humanidades implica trabajar sobre una percepción: aprender a ver que la evidencia no está simplemente allí, esperando ser recogida, y que un vacío no siempre pide ser completado. Hay ocasiones en que exige otra cosa: reconstruir las condiciones que lo hicieron aparecer como vacío. La consulta del estudiante marca ese umbral. Lo que empezó como una búsqueda de fuentes dispersas se convierte en una interrogación sobre los criterios que hacen reconocible un corpus y sobre las decisiones que, al ordenar materiales, también producen zonas de sombra.

Ese “nosotros” pedagógico tampoco queda fuera del problema. Hablar desde una práctica de enseñanza universitaria latinoamericana supone reconocer tradiciones disciplinares, desigualdades institucionales y formas desiguales de autorización intelectual que intervienen en aquello que después llamamos archivo. Esa práctica no reclama una posición exterior desde la cual corregir las mediaciones; más bien las explicita mientras enseña a leerlas.

La incomodidad queda formulada así: qué hacemos, al investigar, cuando convertimos ciertos restos en corpus y dejamos otros en el borde de la prueba. La crítica del archivo permite sostener esa pregunta sin resolverla demasiado pronto. Inscripción, aparición, silencio y repertorio no entran aquí como vocabulario de un marco teórico ya armado, sino como nombres para operaciones que pueden enseñarse, discutirse y justificarse en la práctica de investigación (Derrida, 1997; Foucault, 2002; Trouillot, 1995; Taylor, 2003). El silencio no se vuelve dato pleno ni promesa de una totalidad perdida. Queda como problema metodológico: algo que conviene mantener abierto el tiempo suficiente para leer qué lo produjo.

Archivo y legibilidad

La escena anterior vuelve sospechosa una imagen todavía frecuente: el archivo como lugar al que la investigación llega después, cuando la pregunta ya está formulada y solo resta buscar los materiales. En esa imagen, el archivo es un depósito previo que reúne, conserva y pone a disposición; el investigador llega, selecciona, interpreta y escribe. Pero algo de esa secuencia llega tarde. Antes de que un documento pueda ser elegido, citado o convertido en evidencia, tuvo que ingresar en un régimen que lo volviera reconocible como material legítimo.

La figura derridiana del arconte permite ubicar ahí una primera torsión. No hay archivo sin autoridad de custodia, sin domicilio, sin principio de consignación, sin una ley que reúna y ordene las huellas (Derrida, 1997, p. 10). Esa ley no conserva de manera inocente: vuelve algunas huellas preservables, otras consultables, otras apenas toleradas como resto. Cuando Foucault define el archivo como “la ley de lo que puede ser dicho” (Foucault, 2002, p. 170), el problema se corre del depósito hacia las condiciones de enunciación. Ya no alcanza con saber qué documentos existen; hace falta preguntar qué reglas hicieron posible que ciertos enunciados aparecieran como documentos, antecedentes, saber disponible.

Esa ley tampoco permanece quieta. Un archivo cambia cuando cambia su índice, su soporte o su régimen de búsqueda. Una digitalización puede volver visible lo que antes permanecía latente; un nuevo ordenamiento puede hacer opaco lo que parecía disponible; una categoría de clasificación puede rescatar un material o dejarlo hundido. La inscripción no clausura el sentido de una vez: lo deja expuesto a temporalidades desiguales, a la aparición, la espera, la obsolescencia, la reactivación.

Conviene desconfiar, entonces, de otra ilusión persistente: la del investigador que desciende al pasado para extraer datos ya constituidos. Rufer discute esa confianza al mostrar que el archivo no funciona como cantera ni como reserva natural. Produce autoridad mientras produce ausencia; reúne, pero también separa, ordena, degrada y silencia (Rufer, 2016). Allí donde la investigación cree encontrar un objeto listo para ser trabajado, encuentra muchas veces — sin advertirlo del todo — una sedimentación previa de criterios institucionales, estatales, disciplinares o coloniales.

En el trabajo latinoamericano sobre archivos esa crítica adquiere otra presión. Los materiales pueden aparecer en registros menos dóciles: lo poético, lo corporal, lo representacional, lo fragmentario, lo que no entra sin conflicto en la categoría de documento. De Oto trabaja esa ampliación en su lectura de Césaire

y Fanon, y esa operación importa para la historia de las ideas porque impide reducir el archivo a lo que ya fue reconocido como fuente legítima (De Oto, 2011). La pregunta cambia: no se trata de localizar documentos, sino de entender qué vuelve archivístico a un material lateral, intermitente, difícil de clasificar.

Esa misma inquietud reaparece, con otra textura, en su lectura del archivo de Arturo A. Roig. Un archivo filosófico no se agota en papeles, libros o marcas manuscritas. También importan la disposición de esos restos, su morfología, las condiciones de acceso y el modo en que un taller intelectual, preservado y montado, pasa a funcionar como escena pública de memoria (De Oto, 2025). Lo conservado no es solamente una actividad filosófica pasada; es también una relación entre firma, institución, temporalidad y proyecto intelectual.

De allí se desprende una cautela metodológica que conviene no apurar. La investigación trabaja sobre archivos, pero también trabaja desde condiciones archivísticas de legibilidad —y esa segunda dimensión suele quedar en penumbra. Antes de preguntar qué dicen los materiales, hace falta demorarse en el trabajo histórico, institucional, técnico y geopolítico que permitió que llegaran a contar como materiales. La cuestión metodológica no empieza cuando el corpus ya está listo. Empieza un poco antes, en ese punto menos visible donde algo ingresa —o no logra ingresar— en el horizonte de lo legible.

Es desde ahí que el problema del archivo conduce, casi sin desvío, al problema del silencio.

El silencio como producción metodológica

El archivo no se comporta como un depósito neutral de materiales; por eso tampoco el silencio puede tratarse como una zona simplemente vacía del conocimiento. En la investigación en humanidades suele aparecer bajo nombres conocidos —falta de fuentes, laguna documental, vacío del corpus—, y esas palabras no son falsas. Llegan tarde. En Trouillot, el silencio no espera al investigador al final del recorrido: se produce en la constitución misma de ciertos hechos, en la desigual fabricación de fuentes, en lo que se preservó y en lo que quedó fuera, en los ordenamientos que dieron forma a los fondos, en las narrativas que fueron decidiendo qué merecía memoria (Trouillot, 1995, pp. 26–27). Para cuando una investigación lo encuentra, el silencio ya trae una historia.

Conviene, entonces, una cautela metodológica elemental: una ausencia no siempre pertenece al mismo régimen. Un material puede no haber sido registrado en soportes reconocibles; puede haber sido conservado bajo una categoría

que lo debilita como evidencia; puede estar disponible y, aun así, no encontrar todavía una pregunta capaz de volverlo significativo. Una pérdida irreparable, una clasificación subordinada y una disponibilidad muda no piden la misma operación crítica. Confundirlas obliga a responder del mismo modo ante situaciones que fueron producidas de manera distinta.

En filosofía, esta diferencia se vuelve visible cuando la obra publicada se canoniza como soporte privilegiado de inteligibilidad y otros materiales — cursos, programas de cátedra, versiones de trabajo, reseñas menores, usos pedagógicos— quedan en un estatuto débil. Hay un umbral anterior al archivo en sentido estricto: un punto en el que ya se decide qué merece dejar huella, bajo qué forma y con qué expectativa de lectura futura. Cuando ciertas prácticas no atraviesan ese umbral, el silencio no deriva del archivo constituido; lo precede. Puede llamarse silencio de inscripción, aunque el nombre importa menos que la pregunta que abre: qué formas de actividad intelectual nunca llegaron a volverse consultables.

Otra situación aparece cuando el material existe, fue preservado e incluso puede encontrarse, pero quedó alojado en un lugar menor. Stoler ayuda a precisar ese desplazamiento: un archivo no organiza conocimiento solo por lo que guarda, sino por la sedimentación de clasificaciones, ansiedades administrativas y gramáticas de catalogación que orientan qué podrá ser leído como documento (Stoler, 2009). En estudios filosóficos e intelectuales, un curso reducido a material preparatorio, una traducción archivada como instrumento auxiliar o una reseña que circuló sin contar como antecedente no desaparecen. Están ahí, pero su lugar en la serie los amortigua antes de que la lectura empiece.

Hay todavía una forma más esquiva de silencio. Un texto puede estar editado, citado, circular con relativa estabilidad y, aun así, no entrar en el horizonte de lo metodológicamente significativo. La fuente no falta, ni está necesariamente mal clasificada. Falta una disposición aprendida para ver ahí un problema. Los hábitos de formación, las jerarquías disciplinares y los protocolos de validación delimitan de antemano un campo de relevancia, casi siempre sin presentarse como decisiones. A veces el archivo no calla porque oculte, sino porque las preguntas que llegan hasta él son demasiado estrechas.

No conviene convertir estas distinciones en taxonomía. Sirven, más bien, para impedir que “ausencia” funcione como comodín. Un mismo material puede combinar inscripción débil, clasificación subordinada e ilegibilidad disciplinar; puede haber permanecido opaco por razones coyunturales y mostrar después,

desde otra pregunta, que esa opacidad cubría algo más persistente. Antes de leer un silencio conviene precisar qué clase de producción lo volvió legible como falta.

También importa distinguir qué silencios pueden modificarse y cuáles no. Algunos remiten a pérdidas, exclusiones o violencias de inscripción: la investigación puede describir sus condiciones, pero lo que no fue registrado o fue destruido no se restituye con una lectura más cuidadosa. Otros dependen de condiciones históricas de acceso o clasificación: una digitalización, una nueva descripción, un desplazamiento en las preguntas disponibles pueden alterar su estatuto. Puede llamarse estructurales a los primeros y coyunturales a los segundos, siempre que la distinción no se entienda como una frontera fija, sino como una herramienta para medir grados de reversibilidad. Tratarlos como equivalentes conduce a dos errores opuestos: prometer una restitución imposible o resignar una búsqueda que todavía podía abrirse.

Mbembe pone allí un límite necesario: no todo silencio puede ser reabsorbido por una investigación más exhaustiva (Mbembe, 2002). Volver metodológicamente legible un vacío no consiste en completarlo, sino en reconstruir qué lo produjo, medir hasta dónde puede avanzar la lectura y reconocer el punto en que la escritura debe detenerse antes de convertir una pérdida en dato.

De la crítica a la operación: cinco gestos metodológicos

La consecuencia metodológica sigue siendo incómoda. Si el archivo distribuye legibilidad y el silencio no nombra una falta indiferenciada, la sospecha general sobre las fuentes queda corta. También queda corta la consigna de abrir el corpus. En el trabajo concreto hay que mostrar cómo se arma un archivo de investigación, cómo se distribuyen pesos entre materiales, por qué ciertos registros heterogéneos pueden aproximarse y qué zonas de opacidad conviene mantener como tales. El carácter construido del corpus se juega ahí: en el recorte que se declara, en las jerarquías que se aceptan o se desplazan, en las relaciones que se prueban y en los silencios que la escritura no debería convertir demasiado rápido en evidencia.

Ese desplazamiento puede seguirse en cinco gestos. No forman un protocolo; marcan lugares donde la investigación decide, aunque después la escritura tienda a presentar esas decisiones como si el corpus hubiera estado disponible desde el comienzo.

El primero es delimitar, palabra útil y engañosa a la vez. No se trata únicamente de trazar un borde para volver manejable una masa documental. En ese recorte

empieza a jugarse el argumento: se propone una serie, se imaginan relaciones, se aceptan pérdidas. Qué problema vuelve pertinente ese conjunto y qué queda fuera no por descuido, sino porque el diseño de lectura no puede absorberlo todo, son preguntas que pertenecen al trabajo mismo.

En la delimitación vuelve una cuestión foucaultiana: bajo qué reglas ciertos enunciados pueden formarse, circular y reconocerse como tales. Rufer empuja esa cautela hacia el archivo cuando impide tratarlo como una cantera de datos disponibles (Foucault, 2002; Rufer, 2016). El recorte, entonces, no se sostiene por la mera disponibilidad de los materiales, sino por la relación que una pregunta logra trazar entre ellos. También ahí acecha un riesgo: repetir como decisión metodológica una jerarquía que el archivo ya había producido antes de que la investigación llegara.

Una vez trazado, ese borde no reparte los materiales de manera pareja. Algunos sostienen el argumento central; otros funcionan como indicios, desvíos o restos que no conviene absorber del todo. En filosofía, esa distribución suele apoyarse en oposiciones aparentemente obvias: obra principal y material preparatorio, libro y curso, texto autoral y traducción. Hay ocasiones en que esas diferencias ordenan el análisis; en otras, apenas prolongan una estructura de relevancias heredada.

Jerarquizar desplaza el problema hacia la autoridad interpretativa. Las gramáticas de clasificación que Stoler lee en los archivos coloniales operan, con otra escala, en cualquier fondo disciplinar: una jerarquía documental nunca es solo un orden práctico; organiza modos de leer, de creer, de autorizar (Stoler, 2009). Ninguna investigación se mueve por fuera de ese reparto. El punto es si lo deja actuar como evidencia natural o si lo vuelve parte del problema.

Cuando entran materiales de distinto régimen, el criterio se vuelve menos cómodo. No pesan igual un libro publicado y una clase, una entrevista y una traducción, una película y una nota marginal. Cada uno llega con una inscripción material, una autoridad institucional y una historia de circulación distintas. Reunirlos puede ser necesario; volverlos equivalentes, en cambio, borra justo aquello que permite leerlos. El criterio se construye en ese trayecto: qué permite aproximarlos, qué diferencia debe mantenerse, qué usos y condiciones de producción no pueden desaparecer sin empobrecer el problema.

Conmutación nombra ese gesto. En una investigación sobre Deleuze y cine, la película, el curso, la entrevista y el libro no ocupan posiciones intercambiables. Pueden, sin embargo, intervenir de manera desigual en la elaboración de un mismo

problema. La distinción entre archivo y repertorio que propone Taylor ayuda a sostener esa desigualdad sin reducir todos los registros a una lógica documental (Taylor, 2003). De Oto desplaza la discusión hacia otra escena cuando muestra que un poema, un cuerpo racializado, una etiqueta comercial o una representación adquieren valor archivístico si una pregunta los vuelve pertinentes para pensar la crítica colonial (De Oto, 2011). Bajo qué problema, con qué estatuto y hasta dónde: ninguna de esas preguntas se responde de una vez.

Con el silencio, la cautela cambia de forma. No se habla por la ausencia ni se completa imaginariamente lo que el archivo no conserva. La investigación puede reconstruir las condiciones que volvieron algo no legible: una ausencia, una lateralidad, una ilegibilidad incorporada al saber disponible sin decisión explícita. Una pérdida producida en el momento de la inscripción no pide lo mismo que una opacidad generada por una clasificación degradante o por una tradición que no supo formular ciertas preguntas.

En Trouillot, los silencios se producen en momentos distintos de la fabricación histórica; en Stoler, las categorías no solo ordenan documentos, también desplazan o amortiguan la evidencia; con Mbembe aparece el límite de toda promesa de restitución total (Trouillot, 1995; Stoler, 2009; Mbembe, 2002). Ya no se trata solo de constatar una falta. Hay que precisar qué la produjo, qué puede reconstruirse sin ocupar el lugar de lo ausente y qué debe permanecer como límite: no como fracaso de la investigación, sino como parte de lo que puede decir honestamente.

El último gesto aparece cuando el análisis parece haber terminado: escribir el archivo. Lo que se entrega como corpus no preexistía intacto. Fue tomando forma a través de recortes, jerarquías aceptadas o discutidas, conmutaciones y modos de leer el silencio. La escritura le da una estabilidad retrospectiva que puede confundirse con origen.

Esa estabilidad deja fuera una zona menos visible: vínculos que se probaron y no quedaron, opacidades que no encontraron lugar cómodo en la exposición, materiales que permanecieron en el borde sin una justificación del todo clara. En el archivo de Roig, tal como lo lee De Oto, esa dimensión material y pública de la conservación aparece en la disposición de papeles, libros y marcas manuscritas, en su morfología, en las condiciones de acceso y en el modo en que un taller intelectual preservado llega a funcionar como escena de memoria filosófica (De Oto, 2025). La escritura académica produce una escena análoga en otro plano: compone legibilidad, distribuye centralidades, enlaza fragmentos y deja restos.

Conviene no pedirles a estas operaciones más de lo que pueden dar. No son las únicas herramientas posibles, ni ordenan de una vez el trabajo con archivos inestables. Sirven para evitar que la investigación borre las condiciones de su propio archivo de trabajo: las decisiones que lo organizaron, las opacidades que persistieron, los límites que una exposición demasiado limpia podría absorber sin advertirlo. Enseñar a investigar también supone enseñar a escribir desde esas condiciones, en el punto donde algo llega —o no llega— a contar como evidencia.

Enseñar a percibir operaciones: hacia una pedagogía del juicio metodológico

En metodología de la investigación, buscar, clasificar y citar son aprendizajes indispensables, pero no agotan el problema. En una clase también se entrena otra forma de atención: mirar con qué autoridad llega un material, bajo qué condiciones se vuelve legible, qué permisos lo sostienen y qué opacidades arrastra. La crítica del archivo mostró que la evidencia no aparece en estado neutro; la lectura del silencio agregó que incluso una ausencia puede haber sido producida antes de que el investigador la nombre. Llevada al aula, esa doble advertencia exige formar un juicio capaz de reconocer las jerarquías que sostienen aquello que después llamamos corpus.

Una clase de metodología puede trabajar justamente sobre esa zona. No se trata solo de transmitir respuestas ni de formar usuarios más eficaces de repositorios. Tampoco alcanza con volver a los estudiantes lectores más suspicaces de documentos. El aprendizaje empieza cuando un material deja de parecer simplemente disponible y obliga a preguntar bajo qué condiciones puede entrar en relación con otros, qué autoridad se le atribuye y qué silencios se reproducen cuando ese ingreso se naturaliza.

El archivo, en el aula, funciona como laboratorio metodológico porque permite observar en una escala menor decisiones que después organizan una investigación completa: recortar, ordenar, aproximar materiales, leer opacidades, escribir los límites del recorrido. La formación crítica no se juega únicamente en elegir objetos marginales o temas políticamente sensibles. Se juega también cuando un estudiante advierte que sus materiales llegan con fuerzas desiguales: algunos se presentan como fuente; otros apenas como indicio, resto o apoyo contextual.

Esa asimetría puede ser el punto de partida. Un libro publicado, una clase grabada, una entrevista, una imagen, un programa de curso o un documento

producido por una comunidad no habilitan la misma forma de presencia histórica ni la misma autoridad documental. La noción de archivos comunitarios trabajada por Michelle Caswell permite pensar esa disputa por la visibilidad sin suponer que todo ingreso al archivo ocurre bajo las mismas condiciones (Caswell, 2014). La distinción entre archivo y repertorio propuesta por Taylor vuelve todavía más delicado el problema: ciertos registros no se dejan traducir sin resto a una lógica documental estable, y por eso leerlos juntos exige algo más que ampliar la lista de fuentes posibles (Taylor, 2003, pp. 19–20). La dificultad aparece al formular una pregunta capaz de poner esos registros en relación sin reducirlos a una sola forma de prueba.

En la discusión latinoamericana que abre De Oto, un archivo crítico puede componerse con materiales divergentes y, aun así, construir una inteligibilidad rigurosa (De Oto, 2011). La observación importa especialmente para la filosofía latinoamericana, donde el trabajo conceptual muchas veces no queda alojado únicamente en la obra publicada. En el archivo de Arturo A. Roig, por ejemplo, papeles, marcas, disposiciones materiales y condiciones de acceso arman algo más que el resto secundario de una producción ya cerrada: componen una escena en la que memoria, institución, firma, temporalidad y proyecto intelectual se vuelven inseparables (De Oto, 2025). Para la enseñanza metodológica, el punto no es sumar materiales laterales por amplitud, sino aprender a justificar qué relación los vuelve legibles en una misma investigación.

Freire puede funcionar aquí como apoyo, siempre que se lo use sin generalidades edificantes. No ofrece una teoría del archivo; permite recordar, más bien, que toda enseñanza crítica modifica la relación con el saber (Freire, 2005). En metodología, esa modificación aparece cuando el estudiante deja de recibir el protocolo como una secuencia cerrada y empieza a reconocer las mediaciones que ordenan su acceso a los materiales. La tarea docente pasa entonces por crear condiciones para que las decisiones de búsqueda, recorte y lectura puedan explicitarse y defenderse sin presentarse como simple obediencia técnica (Freire, 2005).

Esa orientación puede tomar formas concretas sin convertirse en una grilla. Una memoria breve de delimitación del corpus obliga a decir por qué ciertos materiales ingresan y otros quedan fuera; su valor no está en cumplir un requisito formal, sino en hacer visible la primera frontera del archivo de trabajo. Distinguir materiales centrales, auxiliares, indicios y restos no fija jerarquías definitivas: precisa qué función cumple cada pieza en el argumento. La conmutación

aparece cuando registros de distinto estatuto —un texto publicado, una clase, una entrevista, una imagen, un programa de curso— son puestos en relación sin volverlos equivalentes. La lectura del silencio, por su parte, exige describir una zona opaca del corpus antes de decidir si allí opera una no inscripción, una clasificación subordinada, una ilegibilidad disciplinar, un silencio estructural o uno coyuntural.

Ampliar el archivo por acumulación no alcanza. El trabajo metodológico empieza cuando esa política deja de operar como evidencia muda: cuando se vuelve posible ver dónde hubo delimitación, dónde hubo jerarquización, dónde hubo conmutación, dónde el silencio no es mero vacío y dónde la escritura termina de fijar lo que el archivo parecía haber dado desde siempre. Las técnicas no quedan fuera de esa discusión. Participan de la forma en que un corpus aparece, se ordena y llega a sostener una interpretación.

Cierre: volver al vacío, pero de otro modo

Conviene volver a la escena inicial, aunque ya no exactamente al mismo lugar. El estudiante que llegaba a la consulta preocupado por cómo llenar un vacío formulaba un problema comprensible, pero insuficiente. Frente a materiales dispersos, laterales o débilmente legitimados, la primera respuesta suele ser buscar más: ampliar el corpus, completar series, sumar documentos capaces de compensar lo que parece faltar. Esa respuesta no desaparece; a veces es necesaria. Se vuelve pobre, sin embargo, cuando supone que la carencia está simplemente en el archivo y no también en las operaciones que hicieron reconocible esa carencia.

El desplazamiento seguido aquí va por esa vía. Un vacío puede remitir a una pérdida efectiva, a una inscripción que nunca ocurrió, a una clasificación que degradó el material, a una tecnología de acceso que lo volvió opaco, a una temporalidad de obsolescencia o a una pregunta disciplinar que todavía no encontró cómo leerlo. Leer el silencio no significa atribuirle un contenido perdido. Significa describir el régimen que lo produjo y el tipo de trabajo metodológico que permite hacerlo visible sin borrarlo.

La consecuencia pedagógica aparece ahí, en una zona más práctica que declarativa. Enseñar metodología en humanidades implica formar algo más que destrezas de búsqueda, ordenamiento y cita. También exige reconocer cuándo un corpus se presenta como dado porque ya fueron naturalizadas las decisiones que lo hicieron posible. Delimitar, jerarquizar, poner en relación, leer opacidades

y escribir los propios límites no son pasos accesorios de la investigación; son operaciones mediante las cuales un archivo de trabajo adquiere forma, autoridad y alcance

La escena inicial cambia entonces de sentido. El vacío ya no pide una compensación inmediata. Antes reclama ser descrito, situado, discutido. Una pedagogía crítica del archivo empieza en esa demora: no promete restaurar una plenitud perdida ni hablar sin mediaciones por lo silenciado, sino formar investigadores capaces de advertir qué política de legibilidad arrastra todo trabajo con materiales. Investigar no consiste solo en encontrar lo que falta. También supone aprender cuándo esa falta debe permanecer visible para que el archivo no vuelva a cerrarse como si siempre hubiera estado completo.

Referencias bibliográficas

- Caswell, M.** (2014). Seeing yourself in history: Community archives and the fight against symbolic annihilation. *The Public Historian*, 36(4), 26–37.
- De Oto, A.** (2011). Aimé Césaire y Frantz Fanon. Variaciones sobre el archivo colonial/descolonial. *Tabula Rasa*, 15, 149–169.
- De Oto, A.** (2025). “Razón de archivo” y filosofía latinoamericana. Observaciones sobre el caso del archivo de Arturo A. Roig. *Memorias Disidentes. Revista de Estudios Críticos del Patrimonio, Archivos y Memorias*, 2(3), 35–51.
- Derrida, J.** (1997). *Mal de archivo: Una impresión freudiana* (P. Vidarte, Trad.). Trotta.
- Foucault, M.** (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Freire, P.** (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Mbembe, A.** (2002). The power of the archive and its limits. En C. Hamilton, V. Harris, J. Taylor, M. Pickover, G. Reid, & R. Saleh (Eds.), *Refiguring the archive* (pp. 19–27). Kluwer Academic Publishers.
- Rufer, M.** (2016). El archivo: De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En F. Gorbach & M. Rufer (Coords.), *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 160–186). Siglo XXI Editores; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Stoler, A. L.** (2009). *Along the archival grain: Epistemic anxieties and colonial common sense*. Princeton University Press.
- Taylor, D.** (2003). *The archive and the repertoire: Performing cultural memory in the Americas*. Duke University Press.
- Trouillot, M.-R.** (1995). *Silencing the past: Power and the production of history*. Beacon Press.

Cómo citar este artículo:

López Feoli, E. (2026). Enseñar a leer el silencio: archivo, método y formación crítica en humanidades. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 16-30





Dossier

Imaginarios (De)Generados: Apuntes Xenofeministas Sobre El Archivo Inexistente De Felipe Rivas San Martín

(De)Generated Imaginaries: Xenofeminist Notes On The Inexistent Archive Of Felipe Rivas San Martín

Ana Mar Oliva

Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba, Argentina.
anamoliva18@gmail.com

Víctor Lanatti

Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba, Argentina.
victor.lanatti@yahoo.com.ar

Recibido: 31 de marzo de 2026

Aceptado: 29 de mayo de 2026

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 31-41 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: Este trabajo interroga la noción de archivo más allá de su función conservadora, pasiva e instrumental, atendiendo a las condiciones históricas, materiales y tecnológicas que delimitan lo sensible, lo registrable y lo imaginable. A partir de *Un Archivo Inexistente* de Felipe Rivas San Martín, obra en co-creación con Stable Diffusion, proponemos comprender el archivo como una tecnología activa de producción sensible y política. Las imágenes co-generadas, en tanto ficciones de un pasado sexo-disidente latinoamericano, ausente en los registros dominantes, permiten pensar la inexistencia como efecto de operaciones históricas de borrado sistemático. En diálogo con Laboria Cuboniks, pensamos el archivo inexistente como tecnología xenofeminista en la medida en que es alienante, crítica, situada, relacional y escalable; y co-participa en el compromiso por disputar regímenes de visibilidad heredados y así abrir nuevas posibilidades de imaginación.

Palabras claves: Xenofeminismo, Archivo Inexistente, tecnologías.

Abstract: This work interrogates the notion of the archive beyond its conservative, passive, and instrumental function, considering the historical, material, and technological conditions that define what is perceptible, recordable, and imaginable. Based on Felipe Rivas San Martín's *Un Archivo Inexistente* (The Inexistent Archive), a work co-created with Stable Diffusion, we propose understanding the archive as an active technology of sensitive and political production. The co-generated images, as fictions of a Latin American sex-dissident past, absent from dominant records, allow us to consider nonexistence as the effect of historical operations of systematic erasure. In dialogue with Laboria Cuboniks, we conceive of the inexistent archive as a xenofeminist technology insofar as it is alienating, critical, situated, relational, and scalable; and co-participates in the commitment to contest inherited regimes of visibility and thus open new possibilities for imagination.

Keywords: Xenofeminism, Inexistent Archive, technologies.

Sobre las huellas del pasado

La pregunta por los archivos ha dejado de remitir exclusivamente a dispositivos destinados a conservar y clasificar huellas del pasado para convertirse, cada vez más, en una interrogación acerca de las condiciones históricas, materiales y tecnológicas que determinan qué puede ser registrado, qué permanece visible y qué queda condenado a la inexistencia. En este sentido, pensar el archivo supone también pensar los regímenes de poder que organizan la memoria, distribuyen la sensibilidad y delimitan los márgenes de lo imaginable. Allí donde precisamente ciertos cuerpos, experiencias y vínculos han sido sistemáticamente excluidos de los dispositivos de inscripción histórica, el archivo aparece como nodo de conservación y como campo de disputa política, epistemológica y sensible.

Conocimientos encarnados y pasados alienados

“Un Archivo Inexistente” es un proyecto artístico que consiste en una colección de obras co-creadas con inteligencia artificial generativa, en una co-autoría con el artista visual Felipe Rivas San Martín y Stable Diffusion. El artista co-crea, a partir de su vínculo con este modelo de IA, un registro imposible, un archivo inexistente como lo indica el propio título de su obra, en la medida en que nos encontramos ante algo que “no existe ni ha sido” (al menos ante los ojos de la historia dominante). Este repertorio de imágenes que se postulan como cuasifotografías antiguas de parejas sexo-disidentes de clase trabajadora en América Latina se presenta como una contradicción con la noción misma de *archivo*.

Nuestros imaginarios han sido poblados con las imágenes del archivo como meros dispositivos de almacenamiento. Bajo esta concepción, podemos identificar como se les exige a los mismos que deben contar con una base, una serie de técnicas de registro y preservación, así como con un despliegue calculado de clasificación de datos y documentos que operan, tanto al interior del mismo dispositivo como en nuestras sociedades en las que se encuentran situados, en tanto que *evidencias* que nos dejan en claro qué hechos efectivamente ocurrieron y cuáles no. Esta perspectiva del archivo, la cual ha sido la que mayoritariamente ha proliferado, se enmarca en lo que denominamos como una *concepción tradicional* del mismo en tanto que *dispositivo pasivo e instrumentalizado*.

Sin embargo, la propuesta de Felipe Rivas San Martín nos interpela a pensar a los archivos desde otras coordenadas y ensamblajes y que inevitablemente nos empujan a preguntarnos: ¿Qué quedó silenciado e invisibilizado históricamente respecto a nuestras vivencias como disidencias en América Latina? ¿Qué fue

aquello que no pudo ser dicho ni preservado, pero que no por ello significa que aún no *continúa organizando* nuestras historias, nuestros cuerpos, así como nuestro presente y toda posibilidad de futuro?

Con esto en mente, el artista comprende que es menester una alianza fundamental y —nos atrevemos a considerar— subversiva con las tecnologías, teniendo como propósito el co-generar un archivo que no busca sustituir o falsificar el pasado, ni reescribir la historia para la posterior operación de sus anacronismos. Entendemos que el proyecto apuesta por su potencial como *ficción*, aceptando y disputando paralelamente su limitación histórica-política —en tanto que archivo marica— de ser prefijado como irreal y ausente, como algo que, recuperando las palabras de Juan Martín Prada en la contratapa del libro, “debió mantenerse oculto a la mirada ajena”.

Encontramos en el *Archivo Inexistente* una suerte de epicentro archivístico particular y productivo para la reflexión filosófica, el cual, con todo lo anteriormente mencionado, puede ser analizado bajo una óptica crítica y edificante con los desarrollos xenofeministas del grupo de trabajo Laboria Cuboniks. Así, la concepción misma de tecnología al interior del xenofeminismo adquiere una densidad crucial para pensar el proyecto de Felipe Rivas San Martín y la noción misma de archivo. No obstante, en este punto resulta importante subrayar el hecho de que Laboria Cuboniks no ha desarrollado conceptual y explícitamente una reformulación de la noción de archivos o la archivística como tal.

De forma concisa, cabría decir que podemos pensar el *Archivo Inexistente* como una tecnología xenofeminista en la medida en que es una *tecnología* alienante, crítica, situada, relacional y escalable, capaz de desmontar dualismos tales como natural/artificial, humanx/máquina y lo real/lo posible, a vistas de un futuro edificante y emancipatorio. Es inevitable no reconocer que ante la presencia de las imágenes que constituyen al *Archivo Inexistente*, nos encontramos también experimentando un grado de *alienación* importante frente a lo desconocido. Tal sentimiento invoca en nosotrxs la pregunta: ¿Qué condiciones históricas y epistemológicas hacen que, al pensar el pasado, no emerjan imágenes de obrerxs maricas en América Latina?

Identificar críticamente esta serie de elementos nos permite poder analizar cierto régimen de sensibilidad, entendiendo esto último como aquello que implica no sólo las condiciones que determinan qué se puede y qué *no* se puede ver, sino también las prácticas y normas que sustentan y que regulan las condiciones (de posibilidad y límite), así como la capacidad misma de ver y ser vistxs. En otras

palabras: la capacidad de percibir(nos), de existir, de navegar en múltiples pasados y de bocetar extraños futuros. Por ello, cuando histórica y políticamente se nos impone una matriz heterocispatriarcal, colonial y capitalista que halla sus bases socioestructurales en la patologización y criminalización como disciplinamiento, las vivencias y los cuerpos maricas se construyen a partir de métricas particulares, sesgadas y hegemónicas (ensanchadas como universales al imponerse como “objetivas” y “verdaderas”) de experimentar e imaginar nuestras sociedades, nuestros cuerpos, así como nuestras posibilidades. Por todo esto, nuestra *relación no-tradicional* con los archivos debe poder aperturar nuestro *agenciamiento*, no sólo desde el (des)montaje sino también desde su dimensión (*per*)*formadora* sobre lo real, a partir de esta alianza entrañable y crítica con las tecnologías.

En este punto, es que nos preguntamos: si no se muestran cuerpos maricas del pasado, ¿eso significa que no existen? Si hay un vacío sistemático respecto a las vivencias maricas pasadas en nuestra latinoamérica, ¿cómo podemos entonces imaginar ficciones futuras que permitan criticar y subvertir el presente? ¿Cuáles son nuestras condiciones de posibilidad y cuáles son sus derivaciones sensibles (o no) precisamente con respecto a estos pasados maricas?

Por esto es que consideramos pertinente analizar, de forma crítica, situada y edificante, a esta propuesta, para motivar a que pensemos el despliegue de contra-sensibilidades que se postulan como contra-normativas y, por consiguiente, contra-hegemónicas. Apelamos a estos *archivos inexistentes* como un dispositivo, un incentivo para apuntar a la multiplicidad de existencias, prácticas, tecnologías, temporalidades, imágenes, interpretaciones, afectos y cuidados. Por ello recuperamos una pregunta muy presente en relación a este proyecto artístico y que es probablemente uno de los primeros interrogantes que puede surgir al apreciar estos archivos. Una pregunta que nace a partir de —y no a pesar de— la alienación: “¿A quién retratan estas imágenes si las personas en ellas no son reales?” (San Martín, 2024, p. 16).

En diálogo con Laboria Cuboniks resulta menester recuperar la noción de alienación como fuerza productiva. La alienación no es pensada aquí como pérdida o enajenación negativa, sino como una capacidad: una mediación que habilita procesos de abstracción necesarios para conocer aquello que no nos es inmediatamente accesible (Hester, 2024). En este sentido, la alienación funciona como condición de posibilidad del conocimiento.

Como sugiere Hester recuperando a Mark Fisher, la totalidad no es dada a la experiencia; aunque sintamos sus efectos, sólo puede ser captada mediante

operaciones abstractas (Hester, 2024). Con esto en mente, cabe asumir esta dimensión: conocer los archivos —y particularmente archivos maricas en nuestro continente latinoamericano— implica necesariamente un trabajo de distanciamiento, de mediación, de reconstrucción abstracta de vidas, narrativas y clasificaciones que no nos son inmediatas. Con ello, la alienación deviene una política del conocimiento, permite advertir el desajuste entre las narrativas hegemónicas y las experiencias situadas que esos mismos dispositivos intentaron capturar. En este punto, el archivo, en tanto que tecnología xenofeminista, articula experiencia vivida y razón especulativa, conocimiento inmediato y no inmediato, como condiciones conjuntas para una comprensión crítica de los pasados y del presente.

Ciertamente, puede que no nos hallemos ante archivos “reales” dentro del paradigma tradicional, aquel que reduce lo real a su capacidad de ser registrado, clasificado y conservado a lo largo del tiempo. Sin embargo, consideramos que es precisamente en ese desajuste donde radica su potencia. Entendemos que la “inexistencia” no constituye en este proyecto una carencia, sino que, por el contrario, integra una condición productiva, un umbral desde el cual interrogar los límites de lo visible, lo decible y lo pensable. Nos encontramos ante una especie de vórtice a lo desconocido, donde la alianza entre humanxs y tecnologías desestabiliza toda pretensión de pureza o autenticidad, habilitando la emergencia de otras configuraciones al “aprovechar la alienación como estímulo, como puntapié inicial, para generar nuevos mundos” (Laboria Cuboniks, 2017, p. 118).

Sobre la (auto)comprensión posthumana

Ahora bien, alejándonos críticamente de pensar la inexistencia de estos archivos como un déficit o una ausencia, podemos comprenderlos también y sobre todo como el efecto de una operación histórica y material específica: una *negación tecnológica*. La exclusión sistemática de las disidencias sexo-genéricas en América Latina no sólo implicó violencia, precarización, patologización y criminalización, sino también la imposibilidad de acceso a los medios de registro, preservación y circulación. Esto mismo se convierte en un punto de inflexión a la noción misma de archivo al disputar activamente la concepción tradicional del mismo en tanto que manifiesta que toda memoria es inseparable de las condiciones tecnológicas que la hacen posible. Como sugiere el propio artista, la negación tecnológica para nuestras disidencias es la exclusión de los dispositivos, infraestructuras y prácticas que habilitan la producción misma de lo archivable

(San Martín, 2024, p. 46).

En este punto, una tecnología xenofeminista no puede reducirse únicamente a su dimensión alienante, aunque la presuponga como condición de posibilidad no sólo del conocimiento sino también de múltiples relaciones. Antes bien, consideramos que también es necesario una *autocomprensión posthumana* que desestabilice la oposición entre humanxs y máquinas, para pensar la co-constitución, la agencia distribuida y la co-generación, en el marco particular de nuestro análisis, de los archivos. Así, además de reconocer el carácter relacional de las tecnologías, resulta también pertinente interrogar los límites mismos de lo humano: ¿quiénes han sido históricamente excluidxs en esa categoría y quiénes han quedado relegadxs a sus márgenes, tanto en términos de representación como de existencia material?

Sondear el concepto de lo humano se vuelve equivalente a un ejercicio de arqueología discursiva, de sondear el terreno de lo dado para aprehender los conjuntos de suposiciones que operan a la hora de dar sentido al mundo, nuestro lugar en él, y el conjunto resultante de órdenes y relaciones. (Laboria Cuboniks, 2022, p. 74)

Esto no supone, cabría aclarar, un análisis y autocomprensión antropocéntrica, sino más bien siempre en un vínculo crítico, situado, no-reproductivo de violencias y emancipatorio para con las tecnologías.

En estas mismas coordenadas, y para comprender mejor esta relación co-constitutiva, regeneradora y extraña, resulta clave atender al propio proceso de producción del *Archivo Inexistente*. Las imágenes que lo constituyen se dan en una *interacción situada y crítica* entre el artista y un modelo de inteligencia artificial generativa. Este sistema, capaz de producir imágenes fotorrealistas a partir de descripciones textuales comúnmente conocidos como *prompts*, opera sobre una base de datos preexistentes y una configuración algorítmica que no son neutrales, sino que se encuentran precisamente atravesadas por sesgos históricos, culturales y políticos.

Ante esto, el artista propone el concepto de *prompt minoritario* que, en sus propias palabras, “refiere a un tipo de instrucción o solicitud diseñada específicamente para contrarrestar los sesgos presentes en las bases de datos utilizadas para entrenar modelos de lenguaje” (San Martín, 2024, pp. 47-48). Éste permitiría ampliar la comprensión del modelo y exponerlo a un abanico de voces y perspectivas con las que no contaba previamente.

Así mismo, el funcionamiento técnico de Stable Diffusion, particularmente a través de procesos como la difusión latente, nos permite comprender con mayor precisión esta dimensión co-generativa y por lo tanto agencial con estos archivos. Es a partir de la introducción progresiva de ruido sobre las imágenes de entrenamiento, que el sistema no se limita a reproducir formas preexistentes, sino que más bien produce imágenes nuevas. Se trata, por lo tanto, de una potencia generativa que, si bien se apoya en un universo visual dado, no se encuentra completamente determinada por él (San Martín, 2024, p. 52).

Es precisamente en esta interseccionalidad entre datos y desviación, entre sesgos y fugas, entre programación y apertura, entre alienación y producción, donde se configura un acoplamiento agencial entre el artista y la máquina, reformulando críticamente la noción misma de archivo desde sus cimientos. Las imágenes que de allí resultan, entendidas por el propio autor como *imágenes minoritarias* (San Martín, 2024, p. 52), amplían el campo de lo visible y ensayan otras formas posibles de inscripción —así como futuridades no-reproductivas (Hester, 2018, pp. 58-61)— para aquellas existencias que históricamente hemos sido negadas de la historia universal.

Escalabilidad y libertad sintética

A su vez, esta *regeneración* apela a una doble acepción puesto que no sólo es una reparación, única y exclusivamente para aquellas vidas latinoamericanas (del sur, disidentes y de clase trabajadora), sino también una apuesta política para que nos replanteemos —en relación a nuestro hacer imaginativo— concebir las alteridades de estas realidades y su derecho a habitar el archivo. De hecho, el artista menciona que su obra nace a partir del encuentro con dos obras que recopilan fotografías de varones homosexuales europeos (San Martín, 2024, p. 20).

En este sentido, nos hallamos ante lo que las xenofeministas proponen como *escalabilidad*, ya que se modifica la configuración existente del mundo, los marcos de tiempo y espacio, en la medida en que reconocemos nuestros propios límites de percepción. Por ello, las xenofeministas plantean: “Nos adaptamos para navegar y afectar así la indeterminación de la temporalidad, permitiendo que nuestros compromisos actúen como bandadas que se extienden a través del tiempo” (Laboria Cuboniks, 2022, p. 65). La escalabilidad actúa sobre los imaginarios de lo posible en tanto permite que surjan futuros alternativos, extraños, antes inhabitables; interrelaciona lo situado con la totalidad, lo local con lo universal.

De ahí que debamos comprometernos con esas temporalidades que escapan a nuestra percepción inmediata.

El artista, a partir de su encuentro con aquellas obras, se propone modificar dichas condiciones que no nos habilitan imaginar a obrerxs maricas en latinoamérica, entramando diferentes temporalidades, espacios, clases sociales y géneros. Es en este sentido que el *Archivo Inexistente* como tecnología xenofeminista —en tanto alienante, escalable, situada— nos otorga la capacidad para actuar a gran escala. “El XF reconoce que podemos reorientar los complejos sistemas en los que vivimos hacia una concepción más amplia de justicia, gracias a (y no a pesar de) la tecnología, la alienación y la capacidad de abstracción” (Laboria Cuboniks, 2022, p. 37).

De este modo, la noción de libertad sintética o positiva es fundamental, queremos cultivar la *libertad-para* construir un futuro. La libertad no viene dada, tenemos que construirla con compromiso para producir nuevos conocimientos, sensibilidades, fenómenos, con el propósito de revitalizar y registrar las voces y experiencias de aquellxs antes silenciadxs. La libertad sintética genera así vínculos adecuados, estratégicos y adaptativos ante el borrado sistemático de nuestras maricas.

En las cuasifotografías del *Archivo Inexistente* las imágenes poseen errores, fallas negativas y sancionables desde el ideal normativo de la eficiencia técnica, pero que en la obra son resignificados como “una capa adicional de disidencia corporal” (San Martín, 2024, p. 54). Esta resignificación manifiesta la relación entre lxs maricas y el ruido, el error y el fracaso. Más aún, su presencia funciona como un límite ético-político que impide que estas imágenes reemplacen el pasado de violencias que obstaculizó su posibilidad misma, que estas imágenes pudieran ser registradas.

A modo de (no) conclusión

A lo largo de este trabajo intentamos pensar el archivo más allá de su concepción tradicional como dispositivo pasivo de conservación, atendiendo a su dimensión tecnológica, política y sensible a partir del análisis de *Un Archivo Inexistente* de Felipe Rivas San Martín en diálogo con los desarrollos de Laboria Cuboniks. En este recorrido, propusimos comprender este archivo ficcional como una tecnología xenofeminista en tanto alienante, situada, relacional y escalable, capaz de intervenir críticamente sobre los regímenes de visibilidad heredados y sobre las formas en que imaginamos tanto el pasado como las posibilidades en el

presente y el diseño de futuros.

No buscando trazar una formulación cerrada, este análisis constituye una aproximación experimental, un intento de ensayar vínculos conceptuales entre archivos, ficciones, tecnologías y disidencias sexogenéricas que todavía requieren mayor desarrollo. La potencia de estas imágenes no reside únicamente en aquello que muestran, sino en las preguntas que abren acerca de las condiciones históricas de producción de memoria, de los límites de nuestras categorías archivísticas y de las formas en que las tecnologías contemporáneas pueden participar en procesos de reconfiguración sensible y política.

Referencias bibliográficas

- Cuboniks, L.** (2022). *Nuevos vectores del xenofeminismo*. Editorial: Holobionte.
- Cuboniks, L.** (2017). Xenofeminismo: una política por la alienación. En Avanesian, A. y Reis, M. (Eds.). *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo* (pp. 117-135). Editorial: Caja Negra.
- Hester, H.** (2018). *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Editorial: Caja Negra.
- Hester, H.** (Mayo 21, 2024). *Alienación y (auto)conocimiento*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VdnnEW1Wv-o>.
- San Martín, F. R.** (2024). *Un Archivo Inexistente. The Inexistent Archive*. Editorial: Écfrasis.

Cómo citar este artículo:

Oliva, A.M. y Lanatti, V. (2026). Imaginarios (de)generados: apuntes xenofeministas sobre el archivo inexistente de Felipe Rivas San Martín. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 31-41





Dossier

Sarmiento, Entre Caseros Y Pavón: Problemas Y Decisiones En El Abordaje Del Archivo Epistolar De Ana María Barrenechea

Sarmiento, Between Caseros And Pavón:
Problems And Decisions In Approaching The
Epistolary Archive Of Ana María Barrenechea

María Gracia Nebro

Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.
gracianebro@gmail.com

Silvana Frau

Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.
frausilvana.sj@gmail.com

Recibido: 15 de abril de 2026

Aceptado: 21 de mayo de 2026

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 42-49 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: Presentamos los problemas y decisiones metodológicas que surgen del abordaje del Archivo Ana María Barrenechea, específicamente el epistolario de Domingo F. Sarmiento entre 1852 y 1861, donado en 2024 al Instituto de Investigación Lingüística y Filológica “Manuel Alvar” (INILFI) de la Universidad Nacional de San Juan. Desde una perspectiva interdisciplinaria que articula la nueva historia política, la historia intelectual y el análisis del discurso, se propone un marco conceptual para abordar las estrategias discursivas de Sarmiento como prácticas de construcción de red intelectual y legitimación de un proyecto nacional. Nuestro artículo se detiene especialmente en los desafíos que plantea el carácter fragmentario y heterogéneo del archivo epistolar, así como en las decisiones que hemos tomado para trabajar con ausencias y presuposiciones. A raíz de los abordajes académicos se reflexiona sobre las posibilidades de transposición didáctica de este trabajo en niveles medio y universitario.

Palabras clave: archivo – Sarmiento – análisis del discurso.

Abstract: We present the problems and methodological decisions arising from the approach to the Ana María Barrenechea Archive, specifically the epistolary correspondence of Domingo F. Sarmiento between 1852 and 1861, donated in 2024 to the “Manuel Alvar” Institute of Linguistic and Philological Research (INILFI) of the National University of San Juan. From an interdisciplinary perspective that articulates new political history, intellectual history, and discourse analysis, a conceptual framework is proposed to address Sarmiento’s discursive strategies as practices for building an intellectual network and legitimizing a national project. Our article focuses particularly on the challenges posed by the fragmentary and heterogeneous nature of the epistolary archive, as well as the decisions we have made to work with absences and presuppositions. Based on academic approaches, the article reflects on the possibilities for the didactic transposition of this work at secondary and university levels.

Keywords: archive – Sarmiento – discourse analysis.

El *Archivo Ana María Barrenechea*, donado en 2024 al Instituto de Investigación Lingüística y Filológica “Manuel Alvar” (INILFI) de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Artes (UNSJ) es el resultado del trabajo de la mencionada investigadora y su equipo en archivos nacionales durante las décadas de 1980 y 1990, conteniendo miles de cartas de Domingo Faustino Sarmiento y sus contemporáneos entre 1840 y 1888. Esta recopilación de fuentes primarias se realizó en el Instituto de Filología y Literatura Hispánica “Dr. Amado Alonso” (Universidad de Buenos Aires). Solo llegó a publicarse el epistolario Sarmiento-Frías, y queda un banco de fuentes aún en proceso de catalogación y análisis.

Este trabajo es un primer acercamiento al epistolario de Sarmiento donado al instituto, desde el cual proponemos reflexionar sobre el proceso de trabajo con este archivo. Nos interesa compartir algunas de las decisiones metodológicas que estamos tomando, los desafíos que enfrentamos y las preguntas que van surgiendo a medida que nos adentramos en un corpus epistolar extenso, heterogéneo y parcialmente inédito, que, al mismo tiempo, dialoga con otros repositorios o corpus referidos a Sarmiento.

Nuestro recorte histórico abarca el período comprendido entre dos batallas fundamentales en la trayectoria de Sarmiento: Caseros (1852) y Pavón (1861). El período entre Caseros y Pavón corresponde a un momento de intensa producción epistolar de Sarmiento, caracterizado por el exilio, la discusión fundacional del proyecto constitucional y la redefinición de alianzas políticas. Durante estos años, la carta es un dispositivo activo de intervención política: Sarmiento escribe para persuadir, para construir red, para legitimar un modelo de nación en un contexto donde no tiene acceso directo a los espacios institucionales de decisión.

El corte en 1861 responde a un cambio de escenario. Tras Pavón, Sarmiento se incorpora plenamente a la gestión estatal y el estatuto de su correspondencia se transforma. Por lo tanto, el recorte permite aislar un momento en el que la praxis epistolar funciona como una forma específica de hacer política, previa a la ocupación de cargos ejecutivos o legislativos de alto rango.

En este contexto, la correspondencia de Sarmiento emerge como un campo de batalla discursivo. Nuestra hipótesis central es que las cartas de este período funcionan como dispositivos de praxis ideológica: instrumentos de configuración, divulgación, persuasión y legitimación de un modelo estatal moderno. Pero, además, sostenemos que el archivo mismo, en su materialidad, en sus lagunas y en sus silencios, plantea preguntas metodológicas que no podemos eludir.

El epistolario como género discursivo y práctica política

La carta ha sido caracterizada como un “género dúctil y elástico” (Barrenechea, 1990, p. 45) o como una “forma más bien informe” (Pastormerlo, 2023, p. 78). Esta flexibilidad genérica convierte al intercambio epistolar en un laboratorio discursivo privilegiado, de donde emergen estrategias lingüísticas que los textos públicos suelen ocultar o rigidizar (Ennis y Santomero, 2025). En contextos de crisis política, la correspondencia opera fundamentalmente como un dispositivo de construcción y mantenimiento de alianzas estratégicas.

Nuestra investigación se fundamenta en los desarrollos teórico-metodológicos de la pragmática y el análisis del discurso, articulados con la concepción de la epistolografía como género discursivo y práctica socio-comunicativa. El archivo epistolar se comprende, entonces, como un espacio donde se ejerce y disputa autoridad, y cuyos discursos se transforman y resignifican históricamente (Derrida, 1997; Foucault, 1996).

Precisamente, en el caso de Sarmiento, la práctica epistolar entre 1852 y 1861 cumple al menos tres funciones políticas desde el punto de vista del análisis discursivo. En primer lugar, una función de red, puesto que las cartas tejen y sostienen vínculos con compatriotas exiliados, políticos provinciales e intelectuales, permitiendo coordinar acciones y compartir información en un contexto de fragmentación territorial. En segundo lugar, una función de persuasión, en cuanto a que Sarmiento busca convencer a sus corresponsales de la necesidad de un proyecto nacional centralizado, civilizador y liberal. En tercer lugar, el epistolario cumple una función de legitimación, pues, a través de la correspondencia, el autor se posiciona como una voz autorizada para diagnosticar los males de la nación y proponer soluciones.

Sostenemos que la correspondencia estudiada constituye un archivo de la construcción discursiva de lo político en un momento de redefinición nacional, en el cual el lenguaje construye realidad. En términos performativos, contribuye a crear los marcos de inteligibilidad y las posibilidades de acción sobre el entorno.

Desde la perspectiva histórica, nuestro objeto de estudio se aborda desde el enfoque de la nueva historia política. Esta corriente renovó el análisis de “lo político” incorporando prácticas, lenguajes, sociabilidades y actores diversos (incluidos los sectores populares), al integrar miradas de la historia social y cultural (Goldman, 2010; Sabato, 2021). La nueva historia política sostiene que “la construcción, reproducción y legitimación del poder político involucra, no solo a las dirigencias y a quienes aspiran a serlo, sino también al conjunto de quienes

forman parte de la comunidad política sobre las que ese poder se ejerce” (Sábato, 2007, p. 86).

Al mismo tiempo, dialoga con la historia de las ideas (Romero, 1987, 2004) y la historia intelectual, lo cual nos otorga herramientas para analizar el pensamiento como una expresión histórica situada. Como señala Pocock (2009), “la tarea del historiador de las ideas es reconstruir los contextos lingüísticos en los que las expresiones políticas tenían sentido para sus contemporáneos” (pp. 23-24). Halperín Donghi (1994) sostiene que estas corrientes son inseparables de los procesos político-sociales, ya que son los espacios y el tiempo en que estas ideas emergen y adquieren importancia. La confluencia de estas tres corrientes nos permite reconstruir la lógica interna de los discursos, y, además, “la trama de intereses, expectativas y tensiones sociales que esos discursos intentan orientar o resolver” (Halperín Donghi, 1994, p. 9).

Desafíos metodológicos: trabajar con la ausencia

Uno de los desafíos metodológicos centrales que presenta el *Archivo Barrenechea* es su carácter heterogéneo y fragmentario. No todas las cartas están completas: algunas faltan, otras fueron censuradas y muchas hacen referencia a conversaciones orales que no se registraron.

El carácter fragmentario del archivo es una condición de trabajo que debe integrarse explícitamente en el análisis. En lugar de buscar “completar” lo que falta, preferimos interrogar qué nos dicen esas lagunas sobre las condiciones de producción del archivo y sobre las relaciones entre los corresponsales. Nos preguntamos qué tipo de contexto permite o exige que ciertas cosas queden sin decir y qué operaciones de selección, conservación y exclusión se han realizado sobre el propio archivo antes de llegar a nuestras manos.

En el caso del epistolario sarmientino, la ausencia se vuelve significativa en al menos tres planos. En primer lugar, hay ausencias de actores: los caudillos federales y las poblaciones afroamericanas e indígenas son raramente interpelados como interlocutores; cuando aparecen, lo hacen como objetos del discurso, no como sujetos políticos. En segundo lugar, hay ausencias de temas: ciertas violencias vinculadas a la construcción del Estado nacional aparecen atenuadas, eufemizadas o directamente omitidas. Finalmente, hay ausencias materiales: cartas perdidas, fragmentos, referencias a conversaciones orales no registradas. Estas ausencias son parte de su naturaleza y, como tales, deben

ser integradas en el análisis. Un abordaje metodológico reflexivo interroga estas ausencias para reflexionar sobre ellas.

En cuanto a la materialidad del archivo, trabajamos con una colección que aún no ha sido catalogada en su totalidad. Las cartas se encuentran organizadas en series que responden a los criterios de selección de la investigadora original, lo que implica que ciertos correspondientes o períodos pueden estar sobrerrepresentados, mientras otros aparecen sólo de manera fragmentaria. Este estado del material condiciona nuestras decisiones: no podemos aspirar a un análisis exhaustivo de toda la red epistolar, sino que debemos partir de los materiales disponibles y construir hipótesis provisionales que reconozcan sus límites.

Hacia una transposición didáctica

Nos interesa pensar en las posibilidades de transferencia didáctica del material *del Archivo Barrenechea* al nivel medio y universitario. El interrogante que nos guía es cómo acercar a estudiantes de grado, y eventualmente de escuela secundaria, la complejidad de trabajar con fuentes primarias, con la materialidad del archivo, sus silencios y sus tensiones.

En el marco de nuestro proyecto hemos comenzado a diseñar algunas consignas. Para nivel universitario, proponemos la reconstrucción de polémicas a partir de fragmentos de cartas de Sarmiento, la identificación de operadores discursivos para distinguir en una carta los recursos de atenuación e intensificación, discutir qué efectos políticos pudieron producir en el contexto de la época y, finalmente, proponemos la redacción de una carta desde la posición de un actor que no tiene voz en el archivo para poner en evidencia los límites del corpus existente.

Reflexiones finales

En un contexto de redefiniciones institucionales y epistemológicas en las humanidades, compartir estas reflexiones sobre los modos concretos de trabajar con los archivos (las decisiones que tomamos, las dificultades que enfrentamos, las preguntas que nos hacemos) es también una forma de contribuir a una discusión más amplia sobre el quehacer investigativo.

Referencias bibliográficas

- Albelda, M. y Briz, A.** (2020). *Atenuación e intensificación en la comunicación interpersonal*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Albelda, M. y Cestero, A. M.** (2020). La atenuación en la conversación y en el discurso político. *Oralia*, 23, 45-68.
- Barrenechea, A. M.** (1990). El epistolario inédito Sarmiento-Frías. *Filología*, 23(1), 45-67.
- Derrida, J.** (1997). *Mal de archivo*. Trotta.
- Ennis, J. y Santomero, L.** (2025). Epistolaridad y discurso público en el siglo XIX.
- Foucault, M.** (1996). *La arqueología del saber* (2.^a ed.). Siglo XXI.
- Goldman, N.** (2010). *Lenguaje y revolución*. Prometeo.
- Halperín Donghi, T.** (1994). *El pensamiento de Sarmiento*. Sudamericana.
- Hopper, P. y Thompson, S.** (1984). The discourse basis for lexical categories in universal grammar. *Language*, 60(4), 703-752. <https://doi.org/10.2307/414000>
- Langacker, R.** (1987). *Foundations of cognitive grammar* (Vol. 1). Stanford University Press.
- López García, Á.** (2015). *Gramática cognitiva para profesores de español*. Arco/Libros.
- Pastormerlo, S.** (2023). La carta como forma de informe. En H. Pas y S. Pastormerlo (Eds.), *Géneros dúctiles. La correspondencia en el siglo XIX* (pp. 75-92). Universidad Nacional de La Plata.
- Pocock, J. G. A.** (2009). *El momento maquiavélico*. Tecnos.
- Romero, J. L.** (1987). *Las ideas políticas en Argentina* (3.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Romero, J. L.** (2004). *La experiencia argentina y otros ensayos*. Fondo de Cultura Económica.
- Sábato, H.** (2007) *La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada*. En Palacio G. Ensayos sobre la Nueva Historia Política en América Latina, s. XIX. México, El Colegio de México y Comité Internacional de Ciencias Históricas.
- Sábato, H.** (2021). *Historia política y cultura política*. Fondo de Cultura Económica.
- Ternavansio, M. y Sábato, H.** (2020). *Nueva historia política en América Latina*. Siglo XXI.
- Van Dijk, T. A.** (2016). *Discurso y conocimiento*. Gedisa.

Cómo citar este artículo:

Nebro, M. G. y Frau, S. (2026). Sarmiento, entre Caseros y Pavón: problemas y decisiones en el abordaje del archivo epistolar de Ana María Barrenechea. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 42-49





Artículo de Investigación

Justicia, Memoria Y Siluetazo: Una Crítica Comunitarista A La Concepción Rawlsiana Del Yo Desvinculado

Justice, Memory And Siluetazo: A Communitarian Criticism Of The Rawlsian Concept Of The Disassociated Self

Lucía Maria Sbardella

Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
luciasbardellacyt@gmail.com

Recibido: 2 de marzo de 2026

Aceptado: 2 de junio de 2026

Resumen: El artículo examina la crítica del comunitarista Michael Sandel a los conceptos rawlsianos de justicia como imparcialidad y su “yo desvinculado” por la cual argumenta que el liberalismo político del segundo Rawls, ignora el papel de los lazos comunitarios en la formación de la identidad. En tanto la filosofía política de Sandel pone énfasis en el vínculo del individuo con la comunidad y los bienes comunes que surgen al interior de ésta, el trabajo introduce la primera experiencia argentina del Siluetazo en 1983 durante la III Marcha de la Resistencia, como una manifestación estético-política de resistencia y denuncia colectiva contra la última dictadura militar. Esta acción, que emerge de un contexto de lucha por los derechos humanos, ilustra cómo la identidad se construye en función de la memoria colectiva y los lazos comunitarios constitutivos.

Palabras clave: memoria colectiva – resistencia artística – siluetas – bien común – dictadura argentina.

Abstract: This article examines the communitarian critique by Michael Sandel on the Rawlsian concepts of justice as impartiality and its “unencumbered self”, on which arguments that the political liberalism of the later Rawls ignores the role of the communal ties in shaping identity. Since political philosophy’s Sandel focuses on the relationship between the individual and the community and the common goods that emerges within it, the paper introduces the first argentinian experience of the Siluetazo in 1983 during the III Marcha de la Resistencia, as an aesthetic-political manifestation of collective resistance and protest against of the last military dictatorship. This action, emerging from a context of human rights struggles, illustrates how identity is built through collective memory and constitutive communal ties.

Keywords: collective memory – artistic resistance – silhouettes – common good – Argentinian dictatorship.

El artículo presenta una exploración crítica de la teoría de la justicia de John Rawls, especialmente su concepto de justicia como imparcialidad desde el presupuesto del *yo desvinculado* que se presenta con la crítica realizada por el comunitarista Michael Sandel. También introduce algunos aspectos de la teoría de la justicia de Rawls fundada en los principios de justicia como imparcialidad que se enmarcan en la posición original y el velo de la ignorancia. De ahí se extrae la centralidad de los derechos individuales y la neutralidad del Estado respecto a las concepciones del bien. Se incorpora a la discusión el argumento de Sandel que sostiene que la concepción rawlsiana del *yo desvinculado* es problemática, ya que supone que el individuo podría definirse sin los lazos comunitarios que lo constituyen. Así, si Rawls separa el *yo* de sus fines e intereses, subestima la influencia fundamental de las relaciones sociales y culturales en la formación de la identidad personal. Existen ciertos fines no elegidos conscientemente por el individuo que forman parte intrínseca de su identidad, contrariamente a la idea de Rawls de que los fines del individuo son irrelevantes para su concepción de justicia. Hacia el final, el trabajo destaca las limitaciones de la teoría de Rawls desde la perspectiva comunitarista en tanto no logra capturar la complejidad de las relaciones sociales que constituyen a los individuos. *Lo correcto sobre lo bueno* puede carecer de fundamento cuando se aplica a contextos donde los vínculos comunitarios son esenciales para la formación de identidades y la cooperación social.

Una vez planteada la crítica a la teoría de la justicia de Rawls, el trabajo introduce la primera experiencia del “Siluetazo” en Argentina durante la III Marcha de la Resistencia. El uso de esta referencia histórica permite encontrar un correlato de algunas de las dimensiones de la discusión en lo que respecta a la memoria colectiva. En especial, aquella vinculada con la identidad elaborada a partir de tramas comunitarias.

El artículo coloca en discusión al “segundo” Rawls a partir del cual se abren los conceptos de razón pública y doctrinas comprensivas que, en 1993, reperfilan su teoría en una clave de lectura más amplia a la propuesta en 1971. Vale decir, estos conceptos rawlsianos no se presentan en *Teoría de la justicia*, sino muchos años después a partir de la recepción de las críticas comunitarias en su libro *Liberalismo político* (Rawls, 1993).

Una aproximación a los conceptos rawlsianos de justicia como imparcialidad y razón pública

El proyecto filosófico de John Rawls presenta una teoría de la justicia alternativa al utilitarismo. La idea rawlsiana de la justicia como imparcialidad generaliza y reformula la concepción clásica del contrato social, elevándola a un nivel de abstracción superior (Rawls, 1995). Desde esta perspectiva, la imparcialidad se encuentra garantizada por el recurso a una situación hipotética de acuerdo —la posición original—, estructurada mediante el velo de la ignorancia, que impide a las partes conocer sus posiciones sociales, talentos naturales o concepciones particulares del bien. En la medida en que se prescinde de información contingente como el género, la religión o la pertenencia étnica, se busca asegurar un trato equitativo entre las distintas concepciones del bien (Caballero, 2006).

De acuerdo con Rawls, los criterios de la razón pública propios de la justicia como imparcialidad limitan la apelación a elementos derivados de doctrinas comprehensivas particulares en el debate político. Existe, en este sentido, una preocupación por incluir a todas las personas razonables, en tanto se espera que la justificación y aplicación de los principios de justicia se realicen a partir de un ejercicio de reflexividad política, sustentado en el juicio y la inferencia pública (Rawls, 1995). De este modo, la justicia como imparcialidad se distancia del utilitarismo al priorizar el respeto recíproco entre ciudadanos libres e iguales y al promover que las discusiones políticas se desarrollen en el marco de una concepción política de la justicia que aspire a ser inclusiva. La metodología propuesta por Rawls no se apoya en la figura de un espectador imparcial, sino en un dispositivo hipotético de deliberación —la posición original¹— en el que las partes se sitúan bajo un velo de la ignorancia que les impide conocer sus circunstancias

1 En la posición original, las partes acuerdan dos principios de justicia que regulan la estructura básica de la sociedad. El primero establece que cada persona debe tener un derecho igual al esquema más amplio de libertades básicas compatible con un esquema semejante de libertades para los demás, entre las que se incluyen la libertad política, la libertad de expresión y la libertad de reunión. Este principio posee prioridad léxica sobre el segundo, lo que implica que las libertades básicas no pueden ser sacrificadas en nombre de ventajas sociales o económicas. El segundo principio se refiere a la distribución del ingreso y la riqueza, así como a la igualdad de oportunidades en el acceso a posiciones y cargos de responsabilidad. Este principio se compone de dos cláusulas: por un lado, exige que las desigualdades sociales y económicas estén vinculadas a cargos abiertos a todos bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades; por otro, establece que tales desigualdades solo son admisibles si redundan en el mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad. De este modo, John Rawls no propone una igualdad estricta, sino una concepción de justicia que regula normativamente las desigualdades en función de su impacto distributivo.

particulares. Este procedimiento busca garantizar que los principios de justicia sean escogidos desde una perspectiva imparcial, al exigir que los participantes consideren las posibles posiciones que podrían ocupar dentro del sistema social.

En este marco, la teoría rawlsiana manifiesta un interés prioritario por los procedimientos y las condiciones de justicia —el *medio*— antes que por la maximización de los resultados o *finalidades* de las acciones. A diferencia del utilitarismo, que evalúa la justicia en función de la mayor satisfacción agregada sin atender necesariamente a su distribución, Rawls subraya la importancia de principios que regulen equitativamente la asignación de derechos y obligaciones (Rawls, 1994). Su propuesta adquiere así relevancia práctica al momento de evaluar el funcionamiento de las instituciones públicas y políticas, de las cuales se espera un desempeño imparcial y equitativo, compatible con la coexistencia de diversas concepciones del bien.

Una consideración de este tipo solo puede formularse en el marco de la razón pública, otro de los conceptos fundamentales de la teoría de Rawls. Como señala el propio autor, los diversos agentes que integran una sociedad política —tales como iglesias, universidades u otras asociaciones— se orientan por razones particulares al elaborar sus planes y definir sus fines, razones que se inscriben en doctrinas comprehensivas específicas. La razón pública, en cambio, es la que corresponde a los ciudadanos en tanto cuerpo colectivo que ejerce el poder político y coercitivo, y se expresa cuando estos se dirigen unos a otros en calidad de ciudadanos libres e iguales. Su aplicación no se extiende a cualquier asunto de deliberación, sino que se circunscribe a cuestiones de justicia básica y a lo que Rawls denomina *elementos constitucionales esenciales*. En este sentido, la razón pública rige tanto la defensa que los ciudadanos realizan de sus posiciones en el foro político como la actuación de funcionarios y magistrados del Poder Judicial, cuyas decisiones se encuentran sujetas a una revisión pública y a criterios de justificación en común. En suma, la razón pública establece los límites normativos del ejercicio del poder político, al exigir que las decisiones que lo involucran puedan ser justificadas mediante razones accesibles a todos, con independencia de las doctrinas comprehensivas particulares que los actores puedan sostener.

La primera complejidad que presenta la idea de razón pública es que presupone un acuerdo social acerca de qué cuenta como razón válida en el espacio político. Esto implica que los ciudadanos forman parte de una sociedad en la que se les exige un ejercicio de justificación recíproca y de explicación

compartida respecto del fundamento de sus acciones cuando estas involucren el uso del poder político. La cuestión adquiere mayor complejidad al momento de evaluar los criterios y estándares bajo los cuales se examina la evidencia y se aplican los principios de justicia en el ámbito público. La respuesta que ofrece Rawls consiste en sostener que las cuestiones políticas fundamentales deben resolverse en función de los motivos y valores coherentes con una concepción política de la justicia de carácter liberal, formulada de manera independiente de cualquier doctrina comprensiva particular. De este modo, la razón pública aspira a constituirse como un marco normativo común que permita la deliberación política entre ciudadanos que, aun sosteniendo concepciones del bien divergentes, se reconocen mutuamente como libres e iguales.

No obstante, esta exigencia de un marco común de justificación no está exenta de dificultades. Si bien la razón pública busca garantizar la inclusión de ciudadanos portadores de concepciones del bien diversas, también impone un umbral normativo sobre qué formas de argumentación resultan admisibles en el espacio político. En este sentido, ciertas experiencias vinculadas a la memoria histórica, a la violencia política o trayectorias de exclusión estructural pueden encontrar dificultades para ser plenamente reconocidas cuando no logran traducirse al lenguaje de una concepción política liberal de la justicia. Desde esta perspectiva, la razón pública corre el riesgo de operar como un dispositivo de filtrado que, en nombre de la neutralidad y la reciprocidad, delimita anticipadamente los modos legítimos de expresar la injusticia. Esta tensión no invalida la propuesta rawlsiana, pero sí invita a interrogar sus límites cuando se la confronta con demandas políticas que emergen de experiencias históricas concretas y de memorias colectivas que no siempre se ajustan a los criterios de razonabilidad pública.

El comunitarismo de Michael Sandel y su crítica a la anterioridad rawlsiana del yo

La publicación de *Teoría de la justicia* no solo suscitó una amplia adhesión, sino que también fue objeto de críticas provenientes de corrientes que cuestionan los supuestos del liberalismo, entre las cuales se destaca el comunitarismo. Frente a la centralidad de los derechos individuales y la defensa de la neutralidad del Estado respecto de las concepciones del bien como rasgos característicos del liberalismo rawlsiano (Rodríguez, 2010), el comunitarismo subraya la relevancia de los vínculos comunitarios en la constitución de la identidad de los individuos y

en la configuración de las instituciones políticas.

En este marco, las nociones rawlsianas de razón pública y justicia como imparcialidad resultan clave para comprender la crítica formulada por el comunitarista Michael Sandel a la tesis de la *anterioridad del yo*. Mientras que el liberalismo enfatiza valores como la autonomía y el individualismo moral, Sandel sostiene que el sujeto no puede pensarse como anterior o independiente de sus fines, sino como constitutivamente situado en un entramado de prácticas, lealtades y circunstancias sociales que modelan su identidad y su capacidad de autodeterminación.

Desde el comunitarismo de Michael Sandel, la persona no define sus fines en un vacío normativo, sino en el marco de condicionamientos sociales e históricos que no surgen de una relación puramente electiva o voluntaria. Como uno de los principales críticos de Rawls, Sandel sostiene que la propuesta rawlsiana — particularmente en *Teoría de la justicia*— presupone una concepción del sujeto anterior a sus fines constitutivos. En ese marco, una sociedad se organiza mejor cuando su estructura básica responde a principios de justicia que no dependen de ninguna concepción sustantiva del bien, lo que expresa la prioridad de lo correcto sobre lo bueno. La crítica comunitarista no consiste simplemente en criticar la neutralidad estatal, sino cuestionar la antropología moral que la sustenta. Según Sandel, al concebir a los individuos como agentes capaces de distanciarse reflexivamente de sus fines y compromisos, el liberalismo corre el riesgo de desatender el carácter constitutivo que ciertas lealtades, tradiciones y pertenencias tienen en la formación de la identidad. Esta objeción no implica negar el valor de los derechos individuales ni la importancia de los procedimientos justos, sino señalar que una comunidad política no puede sostenerse únicamente sobre principios formales sin una reflexión compartida acerca de los fines que la orientan.

En este sentido, la separación entre esfera pública y esfera privada — central en el liberalismo político— puede dificultar la articulación de una discusión sustantiva sobre el bien común cuando dicha distinción se interpreta como una escisión rígida entre justicia y concepciones del bien. Para el comunitarismo, la identidad individual se configura en parte a través de prácticas de reconocimiento recíproco y de participación en formas de vida compartidas, por lo que la deliberación pública no es un agregado contingente, sino un componente constitutivo de la vida política.

En *La tiranía del mérito* (2020), Sandel amplía esta preocupación al

examinar cómo determinadas interpretaciones meritocráticas del éxito, fundadas en la idea de que los logros individuales son enteramente atribuibles al esfuerzo personal, tienden a erosionar los lazos de solidaridad y a debilitar la conciencia de interdependencia social. Frente a este escenario, el autor propone recuperar una concepción *cívica* del bien común, entendida no como la mera suma de preferencias individuales ni como un resultado de procedimientos imparciales, sino como el fruto de una deliberación pública sostenida acerca de los valores y fines que deben orientar la vida colectiva. Solo mediante ese ejercicio reflexivo compartido, que presupone el reconocimiento de la mutua dependencia entre los miembros de la comunidad política, sería posible articular un proyecto que aspire a la justicia distributiva y a la dignidad cívica común.

Sandel articula su crítica a la *anterioridad del yo* a partir de dos argumentos centrales. En primer lugar, sostiene que la identidad individual no puede comprenderse al margen de los fines y compromisos que la constituyen. Un individuo no se limita a poseer ciertos atributos externos, sino que se define, al menos en parte, a través de aquellos vínculos, lealtades y proyectos que conforman su autocomprensión. Como señala en *El liberalismo y los límites de la justicia* (2000), la concepción del sujeto en John Rawls se apoya en el dispositivo de la posición original, donde rige el supuesto de desinterés mutuo entre las partes. Desde la lectura de Sandel, esta construcción metodológica presupone un yo capaz de distanciarse de sus fines e intereses, estableciendo una separación entre el sujeto y aquello que posee o valora. Tal distinción permitiría concebir la identidad como independiente de los compromisos concretos que el individuo mantiene en su vida social. En este sentido, el *yo rawlsiano* sería anterior a sus fines, en la medida en que puede revisarlos sin que su identidad quede comprometida por ellos.

La objeción comunitarista no consiste en negar la capacidad reflexiva de los sujetos, sino en cuestionar que dicha reflexividad agote la comprensión de la identidad. Para Sandel, la tesis del “yo desvinculado” (2003, p. 81) no es simplemente una descripción metodológica, sino que implica una posición normativa: la idea de que los principios de justicia deben formularse prescindiendo de los compromisos constitutivos de los agentes. En contraste, el comunitarismo sostiene que ciertos fines y pertenencias no son meramente elegidos, sino que forman parte de la identidad misma del sujeto, configurándola de manera histórica e intersubjetiva. Desde esta perspectiva, la persona no es un individuo abstracto situado con anterioridad a sus lazos comunitarios, sino un agente cuya

identidad se constituye —aunque no de manera absolutamente determinada— en el entramado de prácticas, tradiciones y relaciones compartidas.

En segundo lugar, Sandel busca explicar por qué ciertos fines que no han sido objeto de una elección deliberada pueden, sin embargo, formar parte constitutiva del plan de vida de un individuo. Su respuesta se sitúa en clara tensión con la concepción del yo elaborada por Rawls. Mientras que el dispositivo de la posición original abstrae a las partes de sus vínculos y pertenencias contingentes con el fin de garantizar la imparcialidad en la elección de principios de justicia, Sandel sostiene que tales vínculos no son meros datos externos, sino elementos que contribuyen a configurar la identidad del sujeto.

Desde la perspectiva rawlsiana, la pertenencia a una comunidad forma parte del conjunto de fines que los individuos pueden adoptar dentro del marco de instituciones justas; no constituye, sin embargo, un presupuesto normativo para la formulación de los principios de justicia. Sandel objeta que este encuadre metodológico opera como un filtro que excluye, en el nivel fundacional, aquellos compromisos que podrían ser constitutivos del yo y que, por tanto, no pueden ser comprendidos simplemente como opciones entre otras. De este modo, la comunidad deja de ser concebida como un ámbito formativo de la identidad y pasa a figurar como un posible objeto de elección. La defensa del yo *desvinculado* —tal como la caracteriza Sandel (2003)— no implica que los individuos carezcan de vínculos efectivos, sino que tales vínculos no intervienen en la justificación de los principios políticos fundamentales. Para el comunitarismo, esta exclusión tiene consecuencias normativas relevantes: dificulta la elaboración de una concepción de ciudadanía que reconozca el carácter formativo de las prácticas compartidas y la dimensión intersubjetiva de la identidad política.

Un diálogo entre la filosofía política de Michael Sandel y la memoria colectiva

La filosofía política de Sandel, al enfatizar el arraigo constitutivo del individuo en la comunidad y la centralidad del bien común como horizonte normativo, ofrece un marco conceptual fértil para pensar la dimensión política de ciertas manifestaciones estético-políticas, como el denominado Siluetazo en Argentina. Estas prácticas artístico-políticas, en su intento por disputar narrativas dominantes y reinscribir en el espacio público memorias silenciadas, pueden comprenderse como formas de construcción, actualización y transmisión de identidades colectivas.

Lejos de limitarse a una expresión simbólica, iniciativas como el Siluetazo ponen en juego una concepción del bien común vinculada a la elaboración compartida del pasado. En este sentido, la memoria colectiva no aparece únicamente como un reservorio de recuerdos, sino como una práctica pública que configura la autocomprensión de una comunidad política. La recuperación de historias negadas, la visibilización de ausencias y la ocupación performativa del espacio público pueden interpretarse, desde una perspectiva sandeliana, como ejercicios de deliberación cívica acerca de los fines que orientan la vida común.

Para adentrarse en una discusión sistemática sobre la memoria, resulta ineludible la obra de Maurice Halbwachs, quien a comienzos del siglo XX otorgó a la memoria el estatuto de fenómeno social. En un contexto dominado por concepciones psicologizantes que privilegiaban su carácter individual, Halbwachs sostuvo que todo recuerdo se encuentra estructurado por marcos sociales (Assmann, 2011; Pollak, 2006; Coser, 1992). En *Los marcos sociales de la memoria* (2004), analiza la religión, la familia y las clases sociales como estructuras colectivas que orientan y organizan el ejercicio mismo de recordar, retomando en parte la influencia de Émile Durkheim en torno a la objetividad impersonal de los hechos sociales (Peralta, 2007). Desde esta perspectiva, incluso aquellos recuerdos que parecen estrictamente individuales se configuran en función de esquemas de interpretación compartidos. Recordar implica adoptar, de manera más o menos explícita, el punto de vista de los grupos de pertenencia. La memoria individual no desaparece, pero resulta inescindible de los marcos sociales que estructuran la vida en común. En este sentido, puede afirmarse que la identidad colectiva no es simplemente un efecto de la memoria, sino también una de sus condiciones de posibilidad.

Teniendo en cuenta el fundamento social de la memoria, podría pensarse que para evocar o confirmar un recuerdo basta con la existencia de testigos que relaten lo sucedido. Sin embargo, para Halbwachs la memoria no se activa simplemente por acumulación testimonial, sino por la persistencia de las fuerzas sociales que permiten su reaparición. No se trata de reconstruir los acontecimientos de manera fragmentaria, sino de una *fuerza de reflexión* (Halbwachs, 2003) vinculada al interés que el grupo mantiene respecto de ese pasado. Cuando el *efecto social* de un acontecimiento se agota para el grupo, el recuerdo tiende a desvanecerse o a subsistir únicamente como experiencia privada (Halbwachs, 2004).

La duración de la memoria, en este sentido, se encuentra ligada a la duración

del grupo. Un individuo puede evocar un recuerdo en la medida en que continúe formando parte del marco social que lo sostiene. Cuando ese vínculo se rompe — ya sea por distancia temporal, transformación del grupo o pérdida de referencias compartidas— el recuerdo pierde su anclaje colectivo. Como afirma Halbwachs (2003), olvidar un período de la vida implica perder el contacto con aquellos que lo compartieron; olvidar una lengua extranjera supone dejar de comprender a quienes se dirigían a nosotros en ella. La memoria es, así, inseparable de la comunidad que la hace posible.

En *Los marcos sociales de la memoria* (2004), Halbwachs sostiene que los recuerdos individuales se organizan a partir del pensamiento grupal. Existen tantas memorias colectivas como grupos, y cada individuo participa simultáneamente en múltiples marcos de pertenencia. Estos marcos generales y específicos cumplen una función organizativa fundamental: permiten la localización y el reconocimiento del recuerdo, situándolo en coordenadas temporales y espaciales determinadas. Entre los marcos generales, identifica el lenguaje, el espacio y el tiempo; entre los específicos, la familia, la religión y las clases sociales. La función de *localización* consiste en insertar el recuerdo en una red de referencias compartidas; la de *reconocimiento*, en identificarlo como parte de una experiencia previamente vivida. Aquellos acontecimientos que perduran en la memoria lo hacen porque han sido significativos para el grupo. En palabras del autor: “el acontecimiento que será grabado en mi memoria es el acontecimiento que quedará grabado en la memoria de esos grupos” (Halbwachs, 2004, p. 382). Recordar implica, por tanto, situar el pasado desde el punto de vista del presente colectivo.

La memoria no conserva la totalidad de los hechos, sino que opera mediante selecciones. Halbwachs denomina *recuerdos dominantes* a aquellos que adquieren un relieve particular dentro del conjunto, orientando la evocación de otros recuerdos (2004). Su importancia no reside en el contenido aislado, sino en la relación que guardan con las preocupaciones actuales del grupo. En este sentido, la memoria colectiva cumple una función normativa: establece qué es digno de ser recordado y cómo debe ser recordado, ejerciendo una forma de orientación simbólica sobre la vida social.

Finalmente, el lenguaje constituye el marco más básico y duradero de la memoria. A través de él, el individuo identifica su pensamiento con el de los otros, accediendo a esquemas, símbolos y nociones compartidas (Halbwachs, 2004). La convencionalidad del significado permite la mediación intersubjetiva del recuerdo: solo dentro de un sistema lingüístico común los acontecimientos adquieren sentido

y pueden ser transmitidos. El lenguaje no sólo expresa la memoria colectiva, sino que participa activamente en su formación y consolidación.

Si la memoria colectiva es una práctica social mediante la cual los grupos organizan, jerarquizan y reinterpretan su pasado desde las necesidades del presente, entonces su alcance no se limita al ámbito descriptivo de la sociología. La memoria participa activamente en la configuración de la identidad compartida y en la definición de aquello que una comunidad considera significativo, valioso o digno de preservación. Los marcos sociales de la memoria no sólo estructuran el recuerdo, sino que intervienen en la autocomprensión pública de la comunidad política. Esta dimensión normativa permite establecer un diálogo con la filosofía política de Michael Sandel, para quien el bien común no puede pensarse al margen de los fines y significados que los miembros de una comunidad reconocen como constitutivos de su vida compartida. Así, la memoria colectiva puede comenzar a ser entendida no sólo como fenómeno social, sino como un espacio en el que se expresa y se disputa el horizonte común que orienta la acción política. En este marco pueden ser pensadas prácticas como el Siluetazo, interpretándose como intervenciones en el campo de la memoria colectiva que recuperan el pasado reciente e interpelan públicamente el sentido del bien común.

El Siluetazo como herramienta de resistencia y denuncia colectiva

Es sabido que los movimientos de resistencia a la dictadura estuvieron acompañados por diversas manifestaciones estéticas que contribuyeron a configurar una identidad visual y performática de la protesta. En este marco se inscribe el icónico Siluetazo (Figura 1), realizado en reclamo de verdad y justicia, que hizo visible la dimensión cuantitativa del terrorismo de Estado al representar públicamente a los desaparecidos durante la última dictadura militar argentina.

La intervención, impulsada por los artistas Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel durante la *III Marcha de la Resistencia*², convocada por las Madres de Plaza de Mayo en 1983, consistió en la producción colectiva de siluetas humanas a escala real destinadas a ocupar el espacio público. La propuesta de representar a los 30.000 desaparecidos implicaba, desde su concepción misma, una acción necesariamente masiva: según testimonios de los propios artistas, la

2 Desde 1981, las Marchas de la Resistencia consisten en ocupaciones de la Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires durante 24 horas, culminando con una marcha hasta la Plaza Congreso. En 1983, la III Marcha se realizó en el contexto más álgido de la resistencia contra la dictadura en la reciente democracia argentina (Longoni y Bruzzone, 2008).

realización del proyecto requería alrededor de 300 participantes y 60.000 metros cuadrados de superficie (Longoni y Bruzzone, 2008). Esta exigencia material no fue un mero dato logístico, sino una condición constitutiva de la obra, que transformó la acción artística en práctica colectiva y política, inscribiéndola en una tradición latinoamericana de arte de masas que resuena en otras prácticas —como el muralismo tras la Revolución Mexicana, manifestaciones culturales de la Revolución cubana y en experiencias análogas en Brasil (Longoni, 2010). A lo largo de los años hasta el presente, esta práctica adquirió resonancia en diversas manifestaciones públicas no solo relacionadas a los desaparecidos —por ejemplo, en protestas contra los femicidios (Clarín, 2018).

Desde el inicio de la intervención, la propuesta fue rápidamente adoptada por los manifestantes:

La llegada de una mayor cantidad de gente a medida que iba apareciendo la tarde fue dándole al proceso de producción nuevos matices y diferentes direcciones que transformó la intención original de homogeneidad, para darle una historia de vida concreta a las siluetas: los manifestantes y las Madres pusieron su cuerpo sobre papel y comenzaron a escribir el nombre de algún familiar o conocido desaparecido y la fecha de su desaparición, aparecieron rasgos y detalles en las figuras, aparecieron mujeres embarazadas. (Ohanian, 2011, p. 6)

La acción consistía en la representación de la silueta de un cuerpo humano en escala natural en papel. Las siluetas eran colocadas en espacios públicos de la Ciudad de Buenos Aires, como las columnas de la Catedral, la Pirámide de Mayo, el Cabildo, el Banco Nación, entre otros. La materialización de una multitud ausente se volvía simbólicamente presente (Souza, 2017), así como también, el terror cotidiano ignorado por la opinión pública, era finalmente evidenciado (Longoni y Bruzzone, 2008).

Figura 1

Marcha de la Resistencia



Nota. Adaptado de *Marcha de la resistencia* (muestra fotográfica), por Eduardo Gil (1983), fotografía de manifestantes en Plaza de Mayo realizando siluetas para El Siluetazo, en el marco de la Marcha de la Resistencia.

El Siluetazo puede ser interpretado no sólo en su dimensión expresiva, sino como una práctica de producción intersubjetiva de sentido en el campo de la memoria colectiva. En este marco, la experiencia no se agota en su potencia estética, sino que se configura como instancia de articulación social donde convergen sujetos que, aun sin haber sido testigos directos de los hechos acontecidos, se vinculan con ellos a través de lo que puede denominarse memoria vivida o memoria recibida.

En efecto, aunque la historia pueda ser comprendida racionalmente, es en la experiencia social vivida o heredada donde se sedimentan los recuerdos

más persistentes. Estos se constituyen en el interior de los grupos con los que compartimos vínculos familiares, relaciones de clase, pertenencias religiosas, trayectorias educativas o laborales. Como señala Rocha Magalhães (2016), la memoria se sostiene en marcos sociales que estructuran la experiencia y orientan la interpretación del pasado. En esta mediación entre historia vivida y memoria recibida, el lenguaje desempeña un papel decisivo, tanto en la resistencia como en la legitimación simbólica de los regímenes autoritarios. Desde esta perspectiva, el lenguaje artístico puede comprenderse como un dispositivo de mediación que no sólo reconstruye experiencias pasadas, sino que cristaliza el funcionamiento mismo de la memoria colectiva.

Considerando que quienes participaron en la producción de las siluetas se identificaban con frentes sociales de resistencia a la dictadura, y que la acción tuvo lugar en el marco de una marcha por justicia y verdad, el Siluetazo puede ser leído como una práctica que, en el momento de su emergencia, disputaba públicamente la configuración del pasado frente a narrativas estatales aún inestables o en proceso de institucionalización. Más que oponerse a una memoria estatal consolidada, la intervención contribuyó a modelar el horizonte desde el cual posteriormente se estructurarían políticas públicas de memoria.

En los años posteriores, diversas iniciativas, desde museos, archivos, políticas educativas hasta conmemoraciones oficiales, dieron lugar a procesos que Ludmila Da Silva Catela (2001) denomina *estatización de la memoria*, entendida como la progresiva institucionalización de ciertas narrativas sobre el pasado. Sin embargo, el primer Siluetazo se desarrolló en un contexto marcado por fuertes tensiones políticas: del impulso inicial del Juicio a las Juntas se pasó a un escenario de retrocesos e impunidad que culminó con la política de indultos. En este clima, la conformación de la agrupación H.I.J.O.S. entre 1994 y 1995 resultó decisiva para sostener la memoria y reinventar las formas de protesta frente al bloqueo institucional.

Tal como advierte Elizabeth Jelin (2020), la transición democrática implicó una labor multifacética que abarcaba demandas judiciales, políticas, culturales y sociales, orientadas tanto al pasado como al futuro. En este escenario, el Siluetazo no fue únicamente una herramienta de reclamo de justicia, sino también la iniciativa de un sector de la sociedad por construir sentidos alternativos de la memoria a partir de cuerpos representados con “una identidad violentada, vaciada” durante la dictadura (Da Silva Catela, 2001, p. 142).

La distinción elaborada por Halbwachs entre memoria colectiva e historia

resulta particularmente fecunda para interpretar estas prácticas. Para el autor, la memoria colectiva constituye una corriente de pensamiento continuo que retiene del pasado aquello que permanece vivo en la conciencia de un grupo social. Su continuidad depende de los intereses y preocupaciones actuales del grupo. La historia, en cambio, procura una reconstrucción esquemática y sistemática de los acontecimientos, situándose por encima de los grupos particulares y aspirando a una visión totalizadora. El sociólogo advierte que la expresión *memoria histórica* resulta problemática, ya que combina dos términos que responden a lógicas distintas. Mientras la historia organiza los hechos según una secuencia lineal que delimita períodos claramente diferenciados, la memoria colectiva mantiene un curso irregular, determinado por la vitalidad de los vínculos sociales que la sostienen. Además, existen múltiples memorias colectivas, en tanto cada grupo social elabora su propia relación con el pasado, mientras que la historia aspira a una unidad narrativa. Esta pluralidad no implica relativismo ni negación de la verdad histórica; antes bien, señala que la experiencia del pasado se encuentra mediada por pertenencias sociales concretas. La memoria colectiva no reemplaza a la historia, sino que opera en un plano distinto: el de la significación compartida.

Desde esta perspectiva, una práctica artística puede ser leída de dos modos: como fuente historiográfica, cuando se la utiliza para reconstruir hechos pasados, o como manifestación de memoria colectiva, cuando se la interpreta como expresión de una imaginación social del pasado (Sbardella, 2025). Leído de este modo, el Siluetazo no sólo representa una experiencia histórica, sino que reactualiza “imágenes del mundo” (Fentress y Wickham, 2003, p. 13) que permiten a un grupo reconocerse en un pasado común y proyectarlo hacia el presente.

Ahora bien, si seguimos la filosofía política de Michael Sandel, la identidad individual no puede comprenderse al margen de los fines y compromisos que constituyen a la comunidad. Los sujetos no son meros portadores de derechos abstractos, sino miembros situados en tradiciones y prácticas compartidas. Si esto es así, las prácticas de memoria colectiva no sólo preservan el pasado, sino que participan activamente en la definición del horizonte normativo que orienta la vida común. En este sentido, el Siluetazo puede ser entendido como una intervención que además de reactualizar una memoria colectiva, constituye performativamente una comunidad política en el espacio público. La ocupación masiva del espacio mediante siluetas humanas se presenta como un gesto simbólico de los desaparecidos, además de que la repetición de esta práctica en

manifestaciones posteriores define una forma de reinscribir en la esfera común aquello que diversos sectores de la derecha radical han intentado neutralizar³.

Esta problemática en torno a las representaciones memoriales en la Argentina adquirió mayor centralidad en diálogo con el ascenso de las derechas políticas, especialmente desde las primeras apariciones de activistas de “memoria completa” en 2006 en adelante (Palmisciano, 2026; Sánchez Ceci, 2024; Lvovich y Patto Sá Motta, 2022). La reconfiguración del escenario memorial posterior al *boom* de la memoria (Blight, 2009), atravesada por disputas en torno a las políticas de reparación histórica (Feld, 2016; Vezzetti, 2007) y enmarcada en una cultura *liberal* de la memoria, tensiona con las expresiones y prácticas de banalización, relativización y justificación de la violencia dictatorial, que algunos han denominado *memoria iliberal* (Verovšek, 2025; Mälksoo, 2023; Rosenfeld, 2021). Este resurgimiento público e institucionalizado de sectores de la derecha no es un fenómeno exclusivamente de Argentina, tornándose más bien parte de una agenda global bajo denominaciones diversas —neofascismo (Aragoneses, 2019), post-fascismo (Traverso, 2021), extrema derecha (Grimson, 2024), extrema derecha 2.0 (Forti, 2022), derecha radical (Mudde, 2021) o derecha alternativa (Hawley, 2017). Asimismo, parte de la literatura especializada se ha ocupado de analizar las representaciones memoriales actuales en la retórica y el ejercicio de estos sectores (Salvi y Messina, 2026; Stefanoni, 2026), lo que deja entrever que el uso de la memoria no debe asociarse inmediatamente a los valores liberales o los sistemas democráticos.

Considerando a la memoria colectiva como representación del pasado activo que configura identidades (Olick y Robbins, 1998), el Siluetazo emerge como práctica social aglutinante de quienes impugnan la violencia represiva de los setenta como sus reactivaciones discursivas en la trama memorial contemporánea. Se advierte así en el Siluetazo una extensión de los reclamos iniciados a comienzos de la década de 1980 en el marco de una respuesta institucional escasa a las políticas de memoria. Aunque se registran significativos avances en el campo memorial argentino tras el retorno democrático, estos se encuentran amenazados por una coyuntura política que promueve el retroceso

3 Una muestra de su actualidad fue la exhibición itinerante *Memória argentina para o mundo: o Centro Clandestino ESMA* inaugurada desde el 7 de septiembre de 2024 hasta el 27 de julio de 2025 en el Memorial da Resistência de São Paulo, junto con *Uma vertigem visionária – Brasil: Nunca Mais*. La exhibición dedicada a la historia del mayor centro clandestino en Argentina durante la dictadura militar, incorpora instalaciones que reconstruyen el Siluetazo de 1983 mediante imágenes de Daniel García (Sbardella, 2025).

de las demandas históricas de los organismos de derechos humanos. En este sentido, Salvi y Messina (2026) señalan que estas intervenciones “no se juegan solo en el pasado, sino que son, sobre todo, modalidades de intervención en el presente” (p. 175).

Las discusiones planteadas por Rawls y Sandel permiten evidenciar de qué manera estas disputas memoriales repercuten en las cuestiones que resultan objetables o aceptables en el espacio político, redefiniendo las coordenadas de la deliberación pública y habilitando la emergencia de concepciones regresivas de la justicia. Frente a ello, el Siluetazo revela el carácter de la memoria como práctica constitutiva del bien común en torno a la demanda de verdad y justicia.

Reflexiones finales

La crítica de Michael Sandel a la teoría de la justicia de Rawls pone en cuestión la viabilidad de una concepción de la persona entendida como un *yo desvinculado* de sus fines y pertenencias. Si el sujeto es concebido como anterior a sus compromisos, la comunidad sólo puede aparecer como una asociación voluntaria y cooperativa, pero no como un espacio constitutivo de identidad. La consecuencia política de esta concepción es una comprensión empobrecida del vínculo social y del bien común. Frente a ello, el comunitarismo sostiene que los individuos están situados en tradiciones y prácticas compartidas que no son meros accidentes, sino dimensiones constitutivas de su identidad. Desde esta perspectiva, los bienes comunes no pueden definirse con independencia de los lazos morales que preceden a la elección individual.

El diálogo con la teoría de la memoria colectiva de Maurice Halbwachs permite precisar este punto: las comunidades no se sostienen únicamente en acuerdos formales, sino en marcos sociales que estructuran la experiencia y la interpretación del pasado. La memoria colectiva no es una simple evocación, sino una práctica social que mantiene vivo aquello que el grupo considera significativo para su presente. En este sentido, el análisis del primer Siluetazo muestra que las prácticas estético-políticas pueden operar como instancias de constitución comunitaria en torno a las demandas históricas sobre memoria y derechos humanos en las últimas décadas. Al reinscribir en el espacio público la ausencia de los desaparecidos, la intervención no sólo expresó un reclamo de justicia, sino que configuró performativamente un *nosotros* articulado en torno a la demanda de Memoria, Verdad y Justicia. La comunidad política allí producida no fue meramente cooperativa, sino constitutiva en el sentido señalado por Sandel. Esta práctica

inscripta en el presente participa de la reconfiguración del escenario memorial en disputa con las expresiones y prácticas de diversos sectores significativamente afines al proyecto político de la dictadura.

En consecuencia, la discusión comunitarista permite comprender que toda comunidad política requiere formas de memoria compartida que orienten su autocomprensión moral y definan aquello que considera valioso y justo. En contextos atravesados por la violencia estatal, como en el caso argentino, la memoria colectiva puede ser tratada como una dimensión fundamental del bien común, en donde el Siluetazo adquiere relevancia práctica; no porque elimine el pluralismo, sino porque ofrece el horizonte simbólico dentro del cual ese pluralismo puede desplegarse.

Referencias Bibliográficas

- Aragoneses, Alfons.** (2019). La construcción del enemigo como base del (neo)fascismo. En Guamán, A., Aragoneses, A. & Martín, S. (org.). *Neofascismo: la bestia neoliberal* (121-136). Siglo XXI.
- Assmann, Aleida.** (2011). *Espaços da recordação: formas e transformações da memória cultural*. Unicamp.
- Blight, David William.** (2009). The Memory Boom: Why and Why Now? En Boyer, P. & James, V. (Eds.), *Memory in Mind and Culture* (238-251). Cambridge University Press.
- Caballero, José Francisco.** (2006). La teoría de la justicia de John Rawls. *Voces y contextos*, 2(1), 1-22.
- Clarín.** (4 de abril de 2018). Siluetazo frente al Instituto Nacional de la Mujer. *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/siluetazo-frente-instituto-nacional-mujer_0_ByGDhOfjM.html
- Coser, Lewis.** (Ed.). (1992). *On collective memory*. University of Chicago Press.
- Grimson, Alejandro.** (2024). *Los paisajes emocionales de las ultraderechas masivas*. CALAS-Editorial Universidad de Guadalajara.
- Da Silva Catela, Lucila.** (2001). No habrá flores en las tumbas del pasado. La experiencia de la reconstrucción del mundo de los desaparecidos. Buenos Aires: Ed. Al Margen.
- Fentress, James y Wickham, Chris.** (2003). *Memoria social*. Frónesis. Cátedra de Universitat de Valencia.
- Feld, Claudia.** (2016). Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*, (32), 5-6.
- Forti, Steven.** (2022). *Ultraderecha 2.0*. Siglo XXI.
- Gil, Eduardo.** (1983). Marcha de la resistencia [Fotografía]. <https://www.eduardogil.com/siluetazo.html>
- Halbwachs, Maurice.** (2003). *A memória colectiva* [La memoria colectiva]. Centauro.
- Halbwachs, Maurice.** (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Hawley, George.** (2017) *Making sense of the Alt-Right*. Columbia University.
- Jelin, Elizabeth.** (2020). *Las tramas del tiempo: familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Antología esencial. CLACSO.
- Longoni, Ana.** (2010). Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches. *Aletheia*, 1(1), 1-23.
- Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo.** (2008), *El siluetazo*. Adriana Hidalgo ed.
- Lvovich, Daniel & Patto Sá Motta, Rodrigo.** (2022). Banalización, relativización, negacionismo. Un escenario en los campos de batalla por la memoria del pasado argentino reciente, *Contenciosa*, 12(10), 1-17. <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0013>

- Mälksoo, Maria.** (2023). Illiberal memory politics. En Laurelle, M. *The Oxford Handbook of Illiberalism* (415-432). Oxford University Press.
- Mudde, Claude.** (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
- Ohanian, María Jazmín.** (2011). El siluetazo: procesos de memoria en disputa [Ponencia]. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Olick, Jeffrey & Robbins, Joyce.** (1998). Social memory studies: From “Collective memory” to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. *Annual Reviews*, 24, 105-140.
- Palmisciano, Cristian.** (2026). “Vos sos víctima”. El Celtyv y la construcción de las “víctimas del terrorismo”. En *¿Qué están haciendo las derechas con los 70?* / Salvi, V., Messina, L. [coords.]. Siglo XXI.
- Peralta, Elsa.** (2007). Abordagens teóricas ao estudo da memória social: uma resenha crítica [Abordajes teóricos del estudio de la memoria social: una reseña crítica]. *Arquivos da Memória. Antropologia, Escala e Memória*, (2) (Nova Série), 4-23.
- Pollak, Michael.** (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen.
- Rawls, John.** (1993). *O liberalismo político*. Trad. de Dinah de Abreu Azevedo [El liberalismo político]. Columbia University Press.
- Rawls, John.** (1994). La idea de una razón pública. *Isegoría*, (9), 5–40. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1994.i9.283>
- Rawls, John.** (1995). *Teoría de la justicia*. John Rawls; trad. de María Dolores González. Fondo de Cultura Económica.
- Rocha Magalhães, Livia.** (2016). História, Memória e a Educação: relações consensuais e contraditórias [Historia, Memoria y la Educación: relaciones consensuales y contradictorias]. *Revista HISTEDBR On-line*, (67), 165-174.
- Rodríguez, Rubén Benedicto.** (2010). Liberalismo y comunitarismo. Un debate inacabado. *Studium: Revista de humanidades*, (16), 201-229.
- Rosenfeld, Gavriel D.** (2021). The rise of illiberal memory. *Memory Studies*, 16(4), 819-836. <https://doi.org/10.1177/1750698020988771>
- Salvi, Valentina & Messina, Luciana** [coords.]. (2026). *¿Qué están haciendo las derechas con los 70?*. Siglo XXI.
- Salvi, Valentina & Messina, Luciana.** (2026). “La interna de los setenta se revuelve acá”. Memoria, política y risa en el streaming *La Misa*. En *¿Qué están haciendo las derechas con los 70?* / Salvi, V.; Messina, L. [coords.]. Siglo XXI.
- Sánchez Ceci, Pablo Daniel.** (2024). Pasado, resentimiento y melancolía: Componentes

del discurso político de la derecha emergente en Argentina. *Kera Yvoty: Reflexiones Sobre La cuestión Social*, 9(2), 1-10.

Sandel, Michael. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Gedisa.

Sandel, Michael. (2003). La república procedimental y el yo desvinculado. En J. L. Martí, R. Gargarella, F. Ovejero Lucas (coord.), *Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad* (pp. 75-92). Paidós Ibérica.

Sandel, Michael. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*. Cartoné.

Sbardella, Lucía Maria. (2025). *Memoria de la resistencia política en las artes visuales durante la dictadura militar brasileña: Claudio Tozzi, Rubens Gerchman y Carlos Zilio (1964-1968)* [Tesis de Maestría, Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia, Brasil]. www2.uesb.br/ppg/ppgmls/wp-content/uploads/2026/02/Dissertacao-de-Lucia-Maria-Sbardella.pdf

Sorgentini, Hernán. (2003). Reflexión sobre la memoria y autorreflexión de la historia. *Revista Brasileira de História*, 23(45), pp. 103-128.

Souza, Patrícia Teles Sobreira de. (2017). Rupturas, Limites e Tensões na Arte Efêmera no Brasil e na Argentina [Rupturas, límites y tensiones en el arte efímero en Brasil y Argentina]. *Revista do Colóquio*, 7(13), 55-63.

Stefanoni, Pablo. (2026). *Un fantasma recorre el mundo. Cómo funciona la máquina de guerra reaccionaria (y qué podemos hacer para enfrentarla)*. Siglo Veintiuno Editores.

Traverso, Enzo. (2021). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI, 2021.

Verovšek, Peter J. (2025). The roots of liberal and illiberal democracy: political theory, collective memory and conflicting visions of sovereignty in Europe. *Journal of Contemporary European Studies*, 33(4), 1-16.

Vezzetti, Hugo. (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. En *Pérotin-Dumon, A. (dir.). Historizar el pasado vivo en América Latina* (3-44). Paidós.

Cómo citar este artículo:

Sbardella, L. M. (2026). Justicia, memoria y Siluetazo: una crítica comunitarista a la concepción rawlsiana del yo desvinculado. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 50-71





Artículo de Investigación

Cartografías De Una Corporalidad: Habitar El Cuerpo Impropio En Contextos Excepcionales

Maps Of A Corporality: Inhabiting The Unfamiliar Body In Exceptional Contexts

Ricardo Gastón Sosa

Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.
sosagaston429@gmail.com

Recibido: 15 de agosto de 2025

Aceptado: 4 de marzo de 2026

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 72-82 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: En el presente ensayo filosófico se reflexiona sobre la infancia en contextos de guerra. Desde una perspectiva interpretativa, se sostiene que la guerra no ocurre únicamente “afuera”, sino que también se inscribe en el cuerpo. Para ello, se abordan las experiencias contenidas en los diarios y en las autobiografías de los niños, las niñas y los jóvenes durante la Segunda Guerra Mundial. Estos textos permiten deconstruir los “lugares” de la violencia y las arquitecturas diseñadas para ejercerla. Este proceso de crueldad se materializó en una paulatina descorporización, hasta el punto de que el cuerpo llegó a resultarles impropio. El análisis busca develar “filosofemas” (A. Roig), entendidos como ideas filosóficas que permiten resignificar las experiencias bélicas desde una dimensión sensorial y emocional. Se concluye que los niños, las niñas y los jóvenes pueden elaborar un pensamiento crítico incluso en espacios y contextos límite.

Palabras clave: infancia – violencia – filosofemas - corporalidad.

Abstrac: This philosophical essay reflects childhood in contexts of war. From an interpretive perspective, it argues that war does not occur solely “outside,” but is also inscribed in the body. To this end, the essay examines the experiences recorded in the diaries and autobiographies of children and young people during World War II. These texts allow us to deconstruct the “sites” of violence and the structures designed to perpetrate it. This process of cruelty manifested itself in a gradual disembodiment, to the point where the body came to feel alien to them. The analysis seeks to uncover “philosophemes” (A. Roig), understood as philosophical ideas that allow for a reinterpretation of wartime experiences from a sensory and emotional perspective. It concludes that children and young people are capable of developing critical thinking even in extreme spaces and contexts.

Keywords: childhood – violence – philosophemes - corporality.

Mapa de Ruta

El presente trabajo refiere a un análisis del “cuerpo” concentracionario o sobre la corporalidad atravesada y marcada por la violencia y la crueldad. Es pertinente aclarar que no se va a trabajar sobre determinadas obras en particular, sino que vamos a elaborar un ensayo reflexivo en base a la lectura crítica de libros como *Diario de Ana Frank* de Frank (2021), *Si esto es un hombre* de Levi (2019), *El hombre en busca de sentido* de Frankl (2015), *Sin destino* de Kertézs (2016), *El largo viaje* de Semprún (2011), *El diario de Helga* de Weiss (2013), *Trilogía de la Noche* de Wiesel (2024), *El cuaderno de Rutka* de Lashier (2008), *He vivido tan poco* de Heyman (2016), *El diario de Renia Spiegel* de Spiegel (2019) y *Diario de Praga (1941-1942)* de Ginz (2006).

A medida que se iba diseñando la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y en medio de un escenario confuso, muchos infantes y adolescentes, comenzaron a escribir sus experiencias del “caos organizado” —debido al listado de prohibiciones y “nuevos” delitos—. Estos diarios no expresan amores juveniles o temores, sino que plasmaron toda una fragmentación humana, materializada a través de la tortura mental-corporal (el grito y la humillación). De igual manera, presentan el cuadro de una arquitectura sensorial diseñada para anular lo humano del hombre. Debido a ello, es posible trazar una cartografía desde la corporeidad y los “paisajes” de la crueldad o “no-lugares”.

Por último, los filosofemas que están contenidos en los diarios infanto-juveniles de este período, discurren y toman formas en torno a una arquitectura del cuerpo sensible (olores, sabores, el sueño, el hambre) y a una geografía humana (desplazamientos y no-lugares) incluyendo “espacios” para deshumanizar hasta el paisaje de las ausencias.

Cartografías de lo sensorial-emocional

Las violencias modernas ya no son comprendidas desde el espacio habitado (casa, trabajo, cárceles, comisarias, etc.), sino más bien, desde el cuerpo del habitante. De ello se desprende que, más que tener un cuerpo, somos cuerpos, habitantes encarnados y, por tanto, no es un añadido a la racionalidad, sino que también genera conocimiento. Es una corporalidad habitante y sintiente de un espacio, mediante el cual, según Mendiola (2014), “sentimos el modo en que se ordena el hábitat que habitamos” (p. 75). Como seres sintientes, portamos corporalmente los hábitos que nos conforman y, por ello, el mismo se constituye en simbolización sociohistórica. Según el sociólogo español, dicho cuerpo tejido

por los hábitos entrelaza los sentidos (lo que debe sentir, ser y hacer), mediado por materialidades (cosas y con aquello que entra en relación), por las subjetividades (el contacto con otros cuerpos: proximidades y distancias) y, finalmente, por las espacialidades (las formas de los hábitats que habitamos y sus modos de afectación). Por otra parte, los cuerpos se producen social e históricamente y, en este sentido, no somos sujetos ocupando un único espacio. Tal corporeidad, está configurada por las relaciones con otros espacios, entendiendo primeramente al “cuerpo” como espacio primordial, desde el cual, sentimos lo social. Debido a ello, el autor sostiene que “el cuerpo signa desde sus inicios una vulnerabilidad insoslayable” (p. 77). Por tanto, señala, además, que el cuerpo habita “[...] una otredad convertida en reservorio de lo monstruoso, lo burlesco, lo pernicioso, lo desechable” (p. 87)

Ahora bien, dentro de las comisarias, los centros de detención, los guetos, los campos de reeducación y de concentración, se buscó deshabituar los cuerpos de la vida cotidiana para rehabitualizarlos. Con ello fue posible construir una masa de cuerpos dóciles: “habitantes sin hábitat”. Más tarde, la segunda instancia consiguió moldear unos “habitantes sin hábitos” —expulsión del hogar, del trabajo, lugares de recreación y anulación de la comunicación—, puesto que despojando a los sujetos de sus hábitos se retrotrae a todo un entramado punitivo de “captura de cuerpos”.

Por otra parte, el “verdugo” que tortura —persona física, sistema, tiranías, dictaduras, autoritarismo— busca que el sujeto “desechable” *habite* lo inhabitable. Durante la guerra, estos espacios fueron, por ejemplo, los vagones de ganado, donde los hacinados debían permanecer de pie durante días, urdiendo que las necesidades las hicieran sobre sí mismos. También, dicha tortura estaba conformada por los gritos y los empujones, las órdenes incomprensibles y las privaciones —sed, hambre y sueño—, lo cual permite entender que, el grito se convirtiera en mero ruido y “el primer golpe” estableciera la pérdida de confianza en la humanidad del verdugo.

Otra perspectiva sobre el cuerpo violentado, proviene de una epistemología de los sentidos que permite visibilizar la acción del sentir la piel torturada. Es decir que la privación sensorial constituye la matriz fundamental de la no-relación del hombre con el mundo común, pues, según Mendiola (2014), “la tortura deshace la piel y la repliega sobre un cuerpo que se aleja del mundo”, convirtiendo la carne en una extensión doliente, pero “sin mundo” (p. 102); luego, no queda más que un sujeto con un cuerpo impropio. En ese sentido, Quintero (2018) señala que

el cuerpo humano, cuando ha sido mutilado, se convierte en un cuerpo-animal, lo cual no solo anula la humanidad de la víctima, sino también logra que ya no posea un “rostro humano” y pase a pertenecer a otro tipo de especie distinta a la del perpetrador. Sin embargo, para que esto suceda es necesario que se haya configurado una narrativa social de la exclusión.

La corporalidad de una víctima

Recurrimos al concepto de *Anagnórisis* para destacar lo singular y propio de una víctima. También habilita un profundo análisis de y desde los cuerpos, tanto en sus cicatrices como en los traumas, la memoria sensorial y lo simbólico, dado que, como señala Yad Vashem (s.f.), el cuerpo concentracionario —entendido como sujeto recluido, bajo represión y en estado de excepción permanente— era una “cosa entre las cosas; el cuerpo viviente se convierte en un exterior sin interior, la subjetividad se convierte en un interior sin exterior” (www.yadvashem.org).

Dentro de la maquinaria totalitaria, dicho cuerpo era sometido a dos procesos: el primero consistía en la anulación de referencias y, el segundo, en un olvido o en la ausencia de la existencia. Comenzaba con la incautación de sus contextos personales —la familia, la casa, la ropa, la escuela, el trabajo, espacios de esparcimiento— y continuaba con la “impropiedad” del propio cuerpo: la expropiación del nombre junto con las marcas del hambre, la enfermedad permanente y, finalmente, la muerte anónima e impersonal.

A partir de lo expuesto, entendemos que cuando se enajena al hombre de su cuerpo y a este de sus contextos (natural, social y referencial), se le anula el mundo común y su dimensión humana. Por eso, la corporalidad pudo ser conducida hacia la indignidad, al reducirla a la desnudez externa que le exponía a la humillación, la degradación humana y a la destrucción de la subjetividad. Finalmente, el último estadio consistía en la acción de transformarlo en un animal y, una vez zoologizado, el hombre permanecía recluido a un espacio-jaula constituido por ladrillos y alambrados, quedando así, el “espacio externo”, clausurado.

En resumen, la ingeniería que construyó el cuerpo concentracionario obedecía a una mecánica dinámica que convertía la corporeidad en un producto caduco, sometido a la supresión de las relaciones, del lenguaje, las emociones y el pensamiento autónomo. Trocando a lo que quedaba de hombre, en un ser meramente instintivo, con derecho al hambre, a la masificación, a la violencia y a la inanición. La nueva “cotidianidad” de esa vida estaba basada en la carencia y la continua “enajenación” del propio cuerpo.

El cuerpo doliente y sufriente

Según Saravia (2017), la tarea de poner de relieve la naturaleza epistémica de un cuerpo torturado no es una acción fácil, debido a que no es posible registrar científicamente los tipos de dolor humano y éstos, solo pueden ser definidos, en términos individuales. Aun así, podemos determinar que es un acto específicamente humano y uno de los más atroces. Si bien la piel es la frontera entre el mundo exterior y el yo, la obra del verdugo la traspasa, quedando la víctima reducida a su carne: “Ser torturado es percibir el propio cuerpo de una manera completamente novedosa porque el dolor es la máxima exaltación imaginable de nuestra propia corporalidad” (Saravia, 2017, p. 768).

Por su parte, Merleau-Ponty (1994) distingue entre el ‘cuerpo objetivo’ que tenemos (*Körper*) del ‘cuerpo vivido’ que somos (*Leib*), donde este último resulta ser fuente de intencionalidades no representativas. Si bien, el *Körper* es depositario de los procesos fisiológicos y el *Leib*, es la expresión y realización de proyectos y deseos, ambos procesos no se oponen, sino que están relacionados. En referencia a ello, López (2010) indica que por medio del cuerpo vivido “inhabitamos un espacio que no solo es visual, sino también táctil” (p. 90). Esta reflexión lleva a otro nivel el dolor, entendiéndolo no solo como dolor doliente sino como dolor sufrido, lo que orienta a entender que el cuerpo fenoménico no es reducible a cuerpo-objeto —dolor físico—. Este dolor polifacético, continua la filósofa española, tiene alcance “ontológico”, es decir, será el “dolor de sentir el ser de la finitud de cada existencia” (López, 2010, p. 106).

Por su parte, Mendiola y Malventi (2013) destacan que ese dolor, producto de la tortura que ejerce el torturador, busca producir tormento físico o simbólico. El objetivo según los autores consiste en dejar una huella de su poder, sobre ese “otro” reducido a su corporalidad desnuda, cuyo lenguaje “oscila entre el grito, el silencio y la confesión forzada” (p. 368). En función de ello, podemos sugerir que, la violencia y el tormento, pueden hacer su aparición en aquellos espacios que se estructuran para negar la alteridad. Dicha tortura conduce, de acuerdo con Mendiola y Malventi (2013), a “habitar lo inhabitable: el cuerpo sometido al dolor, a la privación sensorial, pero también el cuerpo que habita un espacio que niega lo humano” (p. 368). Y en este sentido, podemos entender que, los diversos lugares de reclusión, conformaron geografías de “no-lugares”, los cuales estaban regidos por la incomunicación y por las estructuras de hacinamiento.

Finalmente, el proceso de enajenar lo humano del hombre, exige un quiebre con el “mundo” y, para ello, es necesario el aislamiento (retirarlo de) de la vida

cotidiana o de toda referencia humana. En consecuencia, un régimen totalitario y un gobierno de dictadura, proyecta que unas vidas sean calificadas solamente como “superfluas”, “descartables”, “innecesarias” u “obsoletas” para el nuevo mapa sociopolítico.

La censura de los estímulos

En situaciones extremas, según Le Breton (2002), el cuerpo experimenta una cierta dualidad o confrontación con la alteridad, debido a promiscuidad del confinamiento. En función de ello, en estos espacios excepcionales — duchas, baños y literas compartidas—, el cuerpo comienza a percatarse de una exigencia que contrasta con su vida cotidiana anterior. El “reo”, advierte una existencia dual que le exige alcanzar los límites de la tolerancia para silenciar los olores corporales propios y ajenos y el sueño inconciliable. Dicha promiscuidad de cuerpos desnudos y famélicos, no puede ocultar nada, por lo cual, ese reo necesita una mirada infrecuente para poder digerir lo que su corporalidad experimenta a diario como despreciativo. En palabras de Le Breton (2002), “la víctima opone al cuerpo una voluntad salvaje en relación [...] con el deseo de sobrevivir. Pero el agotamiento, el hambre, las rivalidades, las vejaciones, llevan al deportado a un estado de fragilidad en el que la muerte implica muy poco” (p. 96).

A las irreconocibles sensaciones del cuerpo, se sumaba la sensorialidad de la “excepcional cotidianidad”. Al respecto, Le Breton (2002) señala que, en cualquier sociedad libre, el cuerpo filtra cotidianamente los *stimuli* que lo atraviesan, sino *la vida sería imposible*; contrariamente, en un sistema de encierro, los *stimuli* quedan reducidos y han sido denominados “hambre sensorial”, como resultado de una insuficiencia de estímulos censurados. El hombre siente la humillación, porque la “condición humana” se ha convertido en “condición concentracionaria” a través del ejercicio de objetivación, homogeneización y posterior desintegración de la alteridad.

Por otra parte, Sánchez (2016) afirma que, en cuanto a la objetivación —despersonalización—, la misma se dirige, en primer lugar, a reestructurar las relaciones esféricas microtextuales y macrosociales con el fin de modificar el concepto que el sujeto tenía de sí mismo, de su relación con los otros y con el mundo. En segundo lugar, sustituye el “tiempo-vivencial” por el “tiempo-objetivante”, instaurando un “tiempo-cerrado”. Este último contiene la violencia cotidiana y la vulnerabilidad extrema, constituyendo un envolvimiento o “bucle” del tiempo absoluto donde permanece atrapado el horror diario.

En cuanto a la desintegración de la constitución medial con el propio cuerpo, se intenta que el reo logre —dentro del encierro— una estandarización somática, lo que se traduce por la uniformidad de la vida, la repetición y la generalidad de los movimientos, que provocan la palpable sensación de masificación (atomización).

Conclusiones

El presente trabajo ha buscado esbozar un análisis de la experiencia corporal del dolor en un sistema totalitario como “espacio excepcional y límite”, desde la mirada, la experiencia y el testimonio de los niños y los jóvenes que atravesaron la guerra. Ellos plasmaron en sus diarios lo que sus cuerpos soportaron desde el primer momento como los golpes y el hecho de habituarse al frío extremo, el hambre atormentador y la sed insoportable. Pero también sufrieron reiteradas violaciones, asesinatos lentos y crueles, abusos de todo tipo y ausencia de humanidad; en algún momento, todos terminaban solos, perdidos, sin referencias.

Hemos descubierto que, cuando las palabras no alcanzan para describir lo vivido, el cuerpo declara lo que ha recolectado entre sus cicatrices y debajo de la piel. Estos traumas reaparecen ante algún estímulo que se asemeja al momento de la crueldad. Tales cuerpos, muchas veces sin forma humana, fueron diseñados industrialmente por el hambre, el castigo y la humillación y, como producto de una ideología racial y biológica.

En este sentido, según Entwistle (2002), el cuerpo es moldeado por la cultura y es un objeto de las fuerzas sociales, por lo que habría entonces, dos cuerpos, uno físico y uno social, que se involucran en una dialéctica simbólica, logrando que el cuerpo social restrinja la percepción del cuerpo físico y, a su vez, este cuerpo condicionado genere una particular visión de la sociedad, con la diferencia de que el cuerpo social siempre será un cuerpo vestido; la desnudez humana, implica algo impropio y exhibicionista. Solamente el animal no necesita ropa para salir a la calle ni a la naturaleza para buscar comida, su propia piel le sirve para cubrirse.

A partir de lo expuesto, entendemos que las ideologías y las medidas discriminatorias desde el siglo XIX en adelante, enfocadas en la superioridad, anclaron la perspectiva de la vida (*βίος*) desde lo biológico (*ζωή*). Pero también, como señalan Planella y Jiménez-Jiménez (2018), en una hipercorporalidad el cuerpo se convierte en un espacio paradigmático para el ejercicio de una pedagogía del poder y para la reproducción de los estigmas sociales y corporales. En otras palabras, el cuerpo constituye un espacio de incorporación social mediante la socialización, pero también puede convertirse en un espacio de exclusión social.

Como palabras finales, creemos que, entre tanta oscuridad, existe una luz: el testimonio, que ilumina las profundidades de esa oscuridad y resulta necesario para que la barbarie no se repita. Ninguna barbarie. Nunca más.

Referencias bibliográficas

- Entwistle, J. (2002).** *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Paidós Contextos.
- Frank, A. (2021).** *Diario Anne Frank*. Gran Travesía.
- Frankl, V. (2015).** *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Ginz, P. (2006).** *Diario de Praga (1941-1942)*. Acantilado.
- Heyman, E. (2016).** *He vivido tan poco*. NED Ediciones.
- Kertézs, I. (2016).** *Sin Destino*. Acantilado.
- Lashier, R. (2008).** *El cuaderno de Rutka*. SUMA.
- Le Breton, D. (2002).** *Antropología del cuerpo y Modernidad*. Ediciones Nueva Visión.
- Levi, P. (2019).** *Si esto es un hombre*. Austral.
- López, M. (2010).** Hermenéutica del cuerpo doliente-dolido desde la fenomenología del sentir. Investigaciones. *Fenomenológicas*, (2), 89-124. <https://doi.org/10.5944/rif.2.2010.5575>
- Mendiola G. y Malventi, D. (2013).** Geografías silenciadas y subjetividades torturables. En P. Oliver (Coord.), *El siglo de los castigos: prisión y formas carcelarias en la España del siglo XX* (pp. 355-374). Anthropos.
- Mendiola, I. (2014).** *Habitar lo inhabitable. La práctica político-punitiva de la tortura*. Bellaterra.
- Merleau-Ponty, M. (1994).** *Fenomenología de la Percepción*. Planeta-Agostini.
- Planella, J. y Jiménez-Jiménez, J. (2018). Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social: la praxis de la redención, entre el control y la emancipación. *Revista Opción*, (86), 547-576. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31259/32295>
- Quintero, M. (2018).** *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación*. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Sánchez, V. (2016).** Una arqueología del campo de concentración. *Fractal*, 21(80). <https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal80Sanchez.php>
- Semprún, J. (2011).** *El largo viaje*. TusQuets Editores.
- Serrano de Haro, A. (2000).** Totalitarismo y Filosofía. *Isegoría*, (23), 91-116. <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/537>
- Spiegel, E. (2019).** *El diario de Renia Spiegel*. Penguin Random House.
- Weiss, H. (2013).** *El diario de Helga*. Sexto Piso.
- Wiesel, E. (2024).** *Trilogía de la Noche*. El Aleph Editores.
- Yad Vashem. (s. f.).** *Los niños de la Shoá: Hanna y George Brandy*. Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto. <https://www.yadvashem.org/yv/pdf-drupal/es/education/cantarel.pdf>

Cómo citar este artículo:

Sosa, R. G. (2026). Cartografías de una corporalidad: habitar el cuerpo impropio en contextos excepcionales. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 72-82





Ensayos Filosóficos

Fortaleza Y Debilidad En La Narración

Strength and Weakness in Narrative

Nicolás Francisco Martin

Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
nf.martin@outlook.com

Recibido: 28 de marzo de 2026

Aceptado: 13 de junio de 2026

TRAZOS - REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA - AÑO X - VOL. I - JUNIO 2026

PÁGINAS 83-92 - E-ISSN 2591-3050

<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/trazos/>

INSTITUTO DE FILOSOFÍA - FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Resumen: Este ensayo analiza los criterios de valoración que organizan la literatura contemporánea a partir de un cruce entre Friedrich Nietzsche y Terry Eagleton. Se sostiene que toda narración de lo real está mediada por estructuras a priori que condicionan forma y contenido. En este marco, la figura del “filisteo” permite caracterizar un criterio burgués que, bajo apariencia de fortaleza, encubre una debilidad creativa y tiende a consolidar formas estandarizadas que limitan la irrupción artística. El diálogo con Eagleton muestra cómo la deshistorización de la experiencia deriva en el naturalismo —como falsa objetividad— y el formalismo —como subjetividad escindida—, ambos incapaces de captar la complejidad histórico-social. Finalmente, se plantea que una literatura vital depende de una relación crítica con la historia que evite tanto la repetición como la ruptura vacía, habilitando la producción de formas capaces de tensionar los criterios dominantes.

Palabras Claves: Nietzsche- Eagleton- Criterio de valoración.

Abstract: This essay examines the evaluative criteria shaping contemporary literature through a dialogue between Friedrich Nietzsche and Terry Eagleton. It argues that any attempt to narrate reality is mediated by a priori structures that condition both form and content. Nietzsche’s notion of the “philistine” is used to describe a bourgeois criterion that, under the guise of strength, conceals a structural creative weakness and promotes standardized forms that limit artistic disruption. Drawing on Eagleton, the essay shows how the dehistoricization of experience leads to naturalism—as false objectivity—and formalism—as fragmented subjectivity—both unable to grasp historical and social complexity. It concludes that a vital literature depends on a critical engagement with history that avoids both repetition and empty rupture, enabling forms capable of challenging dominant evaluative frameworks.

Keywords: Nietzsche- Eagleton- Evaluative criteria.

¿Qué elementos operan a priori cuando se pretende narrar la realidad como un objeto oculto y separado? Bajo esta pregunta se ve tendida una gran trampa. La ilusión de una captura objetiva, de un qué anterior a la espera de ser documentado. Donde la noción de narración implica un trabajo abúlico de registro y quien narra escribe desde una distancia calculada. De esta manera, la interpretación de lo real nos pide retroceder a un punto anterior: ¿la realidad no es finalmente creada mediante la narración? Y siguiendo el espíritu de esta pregunta, ¿no es la propia potencia narrativa la que aloja el poder de crear disposiciones de mundo en favor a la vida? La narración organiza la inteligibilidad de los hechos materiales en tiempo presente. Siguiendo esta línea podría argumentarse que es la narración la que construye la realidad histórica. ¿Qué se registra, que se omite, cómo se ordenan los hechos? Existe una tensión de estructura a priori que opera en silencio y que, la mayoría de las veces, resulta imperceptible. El martillo nietzscheano golpea en ese punto ciego, hace temblar esa estructura y la vuelve visible. A partir de un cruce entre la crítica literaria de Terry Eagleton y la filosofía de Friedrich Nietzsche, este trabajo propone interrogar el criterio de valoración que organiza la literatura contemporánea: ¿qué tipo de creación promueve y cuál obtura? Pensar la literatura en función de la vida —o en su contra— depende de cómo se construye ese criterio.

En el cerebro del filisteo culto debe haberse producido una desafortunada tergiversación: él tiene precisamente por cultura lo que niega la cultura, y puesto que es consecuente en su modo de proceder, acaba por desarrollar de tales negaciones un grupo coherente, un sistema de la no-cultura a la que se podría incluso conceder cierta 'unidad de estilo', en caso de que tenga sentido hablar de barbarie estilizada. (Nietzsche, 2016, p. 656)

Friedrich Nietzsche, en *Consideraciones Intempestivas*, hace un análisis crítico sobre cómo el ascenso de la burguesía configuró un criterio de valoración hegemónico. Un criterio que se disputa en la consolidación del empoderamiento de una clase frente a la aristocracia y, que a lo largo de los años, se extendió hasta nuestros días como la metáfora mejor contada. Repetida y desgastada hasta convertir su gramática en canon. Nietzsche incorpora el término *filisteo* para sintetizar aquél burgués hambriento de poder que edifica una carrera erudita en reemplazo del verdadero camino del artista creador. Una contraposición a algunos poetas como Goethe que saltan de esta lógica hegemónica. Para poder pensar el

criterio mercantilista del filisteo, el pensador propone tres aspectos con el que el ser humano es capaz de relacionarse con la *historia* y así emitir juicios de valor y rumbos creativos:

La historia forma parte del ser vivo en tres aspectos: en tanto que éste es activo y aspira, en tanto preserva y venera, y en tanto sufre y necesita de liberación. A esta trinidad de relaciones corresponde una trinidad de formas de historia: cabe distinguir una forma monumental, una forma anticuaria y una forma crítica de historia. (Nietzsche, 2016, p. 713).

La debilidad burguesa se disfraza de fortaleza y se organiza. Estipula cánones de creación y filtra mediante su propio criterio de valoración, armado en función a su debilidad creativa. La problemática que se deriva de este punto es la de la imposibilidad del surgimiento del verdadero artista que crea en función de la vida. Aquél que logra no estar supeditado a regímenes de poder y trae con su singularidad lo necesario en términos de pulso vital. En este sentido, la singularidad es entendida como combate y resistencia contra los universales hegemónicos como la caracterizó Frederic Jameson: “La singularidad, con otras palabras, propone algo único que se resiste a lo general y universalizante (por no hablar de lo totalizante)” (Jameson, 2015, p. 135). En concordancia con esta noción, Nietzsche criticó fuertemente las creaciones exitosas del mercado. El éxito, el pensador, no deja de ser la validación de aquella creación que mejor se acomodó al criterio vulgar que no logra irrumpir o transformar. Mantiene todo como está. El éxito o popularidad de una obra sólo deja en evidencia la validación de aquél criterio. En contraposición a este, la creación de las obras que desbordan son de la de los artistas cuyas búsquedas se alineaban a otra cosa, a otro camino. El aspecto artesanal y singular deja florecer a la obra en una literatura vital. Como prisma que logra, mediante su intervención en el presente, desestabilizar la vulgar imposición de las clases dominantes. De aquello que se instala como obvio y natural y cristaliza formas. Las reflexiones propuestas por Eagleton sobre la relevancia de la historia y el contexto de donde surgen tanto la forma y el contenido son, en este sentido, dos caras de una misma moneda, así como también el rol del escritor como agente social. Con la perspectiva de una *literatura* que no niega su pasado, pero que al mismo tiempo permite imaginar un futuro, olvidando aquello de la historia que no está en función de la vida.

En estos tres aspectos desarrollados en *Consideraciones Intempestivas II*, Nietzsche reflexiona sobre cómo la historia es tanto un instrumento para la construcción de identidad y motivación para la acción vital, como también una obstrucción para la creatividad del presente (Nietzsche, 2016, p. 709). En este sentido, en el Capítulo 2 de “Marxismo y Literatura” de Terry Eagleton, podemos encontrar aspectos similares en la reflexión sobre la forma y el contenido. El autor nos señala que el triunfo de la burguesía congela la ebullición progresista y deriva su atención a la consolidación del capitalismo (Eagleton, 1976, pp. 63-90). “La ideología burguesa olvida sus ideales revolucionarios previos, deshistoriza la realidad y acepta la sociedad como un hecho natural” (Eagleton, 1976, p. 80). Este proceso de deshistorización congela la creación vital de una época y refleja un estancamiento artístico en el devenir formalismo y naturalismo.

Para Flaubert, que viene después de Balzac, la historia es un objeto inerte, una serie de hechos dados exteriormente que no pueden seguir pensando como producto de la acción de los hombres. Privado de las condiciones históricas que le dieron nacimiento, el realismo se fragmenta y se descompone por un lado en un naturalismo y por otro, en formalismo. (Eagleton, 1976, pp. 79-80)

Aquí se podría establecer un primer vínculo con la proposición del aspecto crítico de la historia de Nietzsche. Someter el vínculo con la historia a una evaluación se vuelve crucial para encaminar la literatura a un realismo que se encargue de aquello *histórico-universal* que repercute en una transformación social. El olvido de los rasgos típicos de una cultura, aquello que conecta a los personajes con el colectivo y el contexto, provoca una fragmentación. Este vínculo propio del naturalismo con la historia, este olvido sobre los motivos revolucionarios del *realismo*, genera una desconexión y reduce a la obra literaria a una mera cáscara (forma). Donde el contenido es el no-contenido al igual que Nietzsche caracterizó la cultura de la no-cultura (Nietzsche, 2016, p. 656). En este sentido se evidencia la reducción del escritor a un observador, como dice Eagleton. Un escritor limitado, que se encarga de detalles como si eso representara algo de lo que el contexto histórico social estuviese atravesando. Esto deriva en una noción reduccionista y apresurada de lo que es *natural* y cómo aquella idea estanca el pulso vital del arte. Con personajes haciendo *culto al promedio* en la cita de Eagleton a Lukács. Un personaje de singularidad ausente en un contexto hiper-comprendido.

Incorporando una visión con la aspiración de captura absoluta de la existencia. La falsa creencia de captar fotográficamente lo real alude al intento miope de la aspiración burguesa al conocimiento positivista. Una literatura que es el espejo de un deseo demasiado grande y demasiado bruto a la vez. Donde reproducir y repetir las formas conocidas adopta el rol de la realidad.

Pero esa torpeza no es gratuita. Es justamente la acción creativa que construye lo real mediante la repetición de lo conocido. En la perpetuación de la forma validada se implica indefectiblemente un gesto creativo, un esfuerzo, que hace del presente un movimiento centrífugo. Es precisamente esa creación narrativa la que construye la realidad social donde todo trópico es la copia del anterior. La narración se constituye desde una enajenación de lo igual. Aquí se vislumbra la trampa en la que cae la hiper reproducción de las formas. La que da lugar a la ilusión de una captura de realidad, que no es más que mero gesto. Lo capturable no es la realidad como objeto sino el criterio que le dio fundamento previamente y adopta la posición de lo real. “Así, un texto es siempre *incompleto*, porque lleva inscriptos estos vacíos y silencios” (Eagleton, 1976, p. 88).

En *Trópicos del discurso*, Hayden White reconoce una muy deseada pero falsa distinción entre la ficción y el escrito histórico. Incorporando el análisis que Nietzsche propone en la segunda intempestiva, White argumenta que la producción histórica utiliza los mismos procedimientos narrativos que la ficción: “Nietzsche, por el contrario, insistió en que la interpretación era necesaria en la historiografía debido a la naturaleza de la ‘objetividad’ que perseguía el historiador” (White, 2018, p. 101). En este sentido, los relatos narrativos construyen la realidad mediante procedimientos interpretativos que operaban en el escritor al momento de su creación. “Esta objetividad no era la del científico o el juez de un tribunal, sino más bien la del artista, más específicamente la del dramaturgo.” (White, 2018, p.101). No hay algo así como un lenguaje neutro que no esté atravesado por un contenido previo. Los trópicos que hacen al lenguaje contienen en sí mismos las inclinaciones que harán del mundo un entramado de sentido. La utilización de la historia, arrojará indefectiblemente diferentes disposiciones ante la producción literaria considerando estos criterios éticos y estéticos funcionales. “El propio uso del lenguaje implica o supone una postura específica ante el mundo que es ética, ideológica o más generalmente política: no sólo toda interpretación, sino también todo lenguaje está contaminado políticamente” (White, 2018, p. 199). De esta manera, la realidad será organizada indefectiblemente con valores previos y siempre mediante la narración. La crítica de Nietzsche apunta a desenmascarar

aquellos esquemas valorativos que se presentan como neutros y naturales. Y siguiendo esta línea, la interpretación de la historia, y sus posibles usos, serán la piedra de toque que sintetice la narración. Dando como resultado aquella literatura vacía y repetitiva de la que dió cuenta Eagleton.

Todo gran arte es socialmente progresista en el sentido de que cualquier sea la conciencia política del autor (y en el caso de Scott y Balzac, es abiertamente reaccionaria), logra plasmar las fuerzas vivas histórico-universales de una época que producen el cambio y el crecimiento de la sociedad, revelando su potencial desarrollo en toda su complejidad. (Eagleton, 1976, p. 78)

En el sentido opuesto del naturalismo como emergencia, y en simultánea aparición de las críticas de Nietzsche, surge el formalismo como el reflejo de un hombre fragmentado del mundo. Un mundo subjetivo escindido de un colectivo donde el nihilismo es la única respuesta ante la desconexión sideral entre el mundo interior y el exterior. En este sentido los personajes se transforman en ahistóricos y carecen del aspecto de la historia que Nietzsche propone venerar y preservar. Aquello que concierne a la identidad de un pueblo que arma el tejido del sentido intersubjetivo. “Si el naturalismo es una especie de objetividad abstracta; ambos difieren de la forma artística genuinamente dialéctica (el realismo)” (Eagleton, 1976, p. 82). Desde esta óptica la historia se degrada, tanto como expone Eagleton y como critica Nietzsche, a un período temporal muerto. Pierde todo sentido y desconecta al individuo presente con la memoria que él mismo porta como parte del entramado de un pueblo.

La Historia pertenece, pues, en segundo lugar, al que preserva y venera, a aquél que con lealtad y amor mira allí de donde proviene y en donde se ha formado; con esta piedad expresa, en cierto modo, su gratitud por su existencia. (Nietzsche, 2016, p. 717)

La deriva del tiempo se transforma en un laberinto neurótico sin salida del que el formalismo no logra escapar: “los individuos son presa de la desesperación y la angustia, carecen de relaciones sociales y, por consiguiente, de una auténtica identidad; la historia pierde su sentido o se vuelve cíclica, reducida a mera duración” (Eagleton, 1976, p. 82). La tinta narrativa está librada al azar del garabato en una constante negación de sí mismo. Incapaces de ver la materialidad en la que su narrativa construyó la identidad. “Los grandes escritores son aquellos individuos

que logran transponer al arte, de manera unificada y transparente (aunque no necesariamente consciente), la visión del mundo de la clase o del grupo al que pertenecen” (Eagleton, 1976, pp. 83-84).

Por último, en el capítulo 3, “El escritor y el compromiso”, Eagleton introduce el debate que se da entre la responsabilidad social que debe ser exigida al artista y la libertad creativa libre de voluntades panfletarias: “Hasta los menos familiarizados con la crítica marxista saben que esta le exige al escritor que comprometa su obra con la causa del proletariado” (Eagleton, 1976, p. 91). En su análisis sobre la exigencia de Lenin en limitar y legislar las formas en las que se debe hacer literatura, Eagleton reconoce el período fuertemente infértil que atravesó la literatura. La revolución quedó en el pasado, se transformó en ley y vuelve a marginar todo lo que no resulta funcional para el criterio hegemónico. En este sentido el pasado se narra sin posibilidad de atender el presente, congela el procedimiento y estandariza la creación. Lo artesanal vuelve a transformarse en un imposible debido a la disposición con la que se opera. En este punto se deja en evidencia un aspecto del artista, una condición intrínseca al procedimiento artístico que lo atraviesa: no depende por completo de él.

El procedimiento de la creación artística reúne la homilía entre un aspecto que él mismo desconoce. Siempre existe un velo, un producto lejano, un inconsciente con el que el artista trabaja. Sin este velo, la técnica toma la delantera y arroja una creación muerta. En rigor, no es importante lo que el artista piense, sino lo que crea. La creación del artista es aquello vital que es interrumpido cuando el pensamiento se impone. “La filosofía puede contradecir la verdad artística que el artista pretende comunicar, pero lo que importa es lo que el artista crea, no lo que piensa” (Eagleton, 1976, p. 99). La técnica reducida a la producción estética de una idea partidista sólo crea más de aquél residuo ruidoso que pretende sostenerse. La literatura no tiene temáticas correctas e incorrectas, pero su modo de abordarla dispone la orientación, a qué puerto se podrá llegar. El aspecto de la historia que según Nietzsche preserva y venera por demás momifica la creación. Ya no hay nada que crear, no hay nada más que escribir. Pero esta disposición nace de una debilidad en el presente, encubierta de un respeto miedoso y adulador a personalidades del pasado. A aquellos que justamente fueron quienes evitaron estas disposiciones con sus antecesores. Una impotencia creativa que se resiste y mantiene a la creación en la copia. Que en sí misma es evidente que requiere de mucha dedicación, estudio y perseverancia: copiar no es fácil. Pero si el criterio que dirige es el de preservar y venerar el pasado porque nada mejor es

posible en el presente y ya está todo hecho: ¿cómo es posible la emergencia de una literatura vital, la necesaria?

Los grandes artistas son aquellos que pueden captar y recrear la totalidad armónica de la vida humana. En una sociedad donde lo general y lo particular, lo conceptual y lo sensible, lo social y lo individual están cada vez más separados por la “alienación” del capitalismo, el gran escritor los reúne dialécticamente en una totalidad compleja. (Eagleton, 1976, p. 76)

En la lucha contra la banalización de la cultura es posible encontrar un refugio en la lectura de Friedrich Nietzsche y Terry Eagleton. Una perspectiva que logre desarticular criterios operantes y que ponga en marcha un proceso creativo incluso más allá de la literatura y el arte. Sin la mirada crítica de nuestras propias debilidades camufladas de fortalezas y, tristemente avaladas por un criterio hiper-democrático, la obra vital no aparece. La narración perpetúa una realidad miserable y débil. La floración de una realidad mejor dependerá del norte dónde apuntemos esos criterios de valoración narrativos. Con una politización del presente y siempre guardando en la memoria la historia de la que venimos. Aquella que nos permite empoderarnos de nuestro tiempo y nos otorga la fortaleza de agarrar nuestro deseo con las manos y la plasticidad para permitir que cambie en caso de ser necesario.

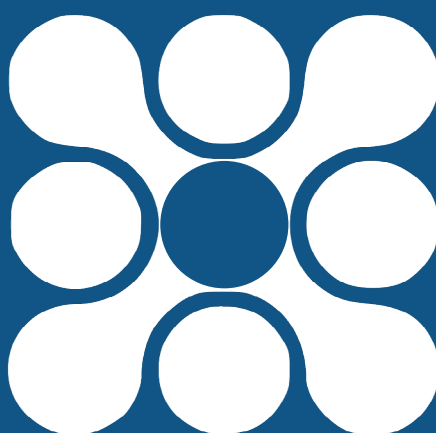
Referencias Bibliográficas

- Eagleton, T.** (1976). *Marxismo y crítica literaria*. Paidós.
- Jameson, F.** (2015). *La estética de la singularidad*. New Left Review.
- Nietzsche, F.** (2016). *Consideraciones intempestivas II: De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*. Tecnos.
- White, H.** (2018). *Trópicos del discurso*. Prometeo

Cómo citar este artículo:

Martin, N.F. (2026). Fortaleza y debilidad en la narración. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 1(10), 83-92





CUESTIONES DE ARCHIVO:
REFLEXIONES METODOLÓGICAS EN EL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN
ACADÉMICA EN EL CAMPO DE LAS HUMANIDADES